



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 377

---

## INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CUEVAS DELGADO

Sesión núm. 23

celebrada el jueves 1 de octubre de 2009

---

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Industria, Turismo y Comercio (Sebastián Gastón) para informar sobre las políticas puestas en marcha en relación a las áreas competenciales del departamento. A petición propia. (Número de expediente 214/000108.) .....

Página

---

2

### Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dar comienzo a la sesión número 23 de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, con el orden del día que tienen SS.SS. en su poder y que consta de un punto, la comparecencia del ministro de Industria, Turismo y Comercio a petición propia para informar de las políticas puestas en marcha en relación a las áreas competenciales del departamento. Le damos la bienvenida una vez más a esta Comisión y le agradecemos su disposición para intervenir en ella. Sin más preámbulos tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): A seis meses vista del ecuador de esta legislatura comparezco ante SS.SS. para darles de nuevo cuenta de las políticas que desde el departamento que dirijo estamos ejecutando en las áreas que son de nuestra competencia, unas políticas que desde un primer momento han seguido una hoja de ruta clara y definida y que han tratado de contar en su diseño con el mayor consenso posible, un consenso para el que hemos contado con las comunidades autónomas, con las corporaciones locales, con los agentes económicos y sociales, las entidades sin ánimo de lucro y las asociaciones de usuarios y de consumidores, y un consenso al que también hemos invitado e invitamos a todos los grupos parlamentarios a sumarse. Se trata de un consenso y de un diálogo por y para el que queremos seguir trabajando porque, aunque todo parece indicar que lo peor de la actual crisis económica y financiera internacional ya ha pasado, aún queda mucho por hacer. En este sentido, no debemos olvidar que la presente coyuntura económica mundial es, sin lugar a dudas, la peor a la que hemos tenido que hacer frente en los últimos setenta años. Se han batido los peores registros en materia de comercio internacional, de producción industrial y de confianza de los consumidores y de empresas. En definitiva, se trata de la época económica más oscura de nuestra historia reciente.

Ante estas circunstancias, el Gobierno de España, en coordinación con todos los gobiernos del mundo, y en particular con los gobiernos de la Unión Europea, ha puesto en marcha un conjunto de medidas con un doble objetivo: por una parte, compensar la abrupta caída de la demanda privada, amortiguando los efectos adversos de la actual coyuntura económica, con el objetivo de proteger socialmente a los más castigados por la crisis, y restablecer el clima de confianza necesario para propiciar la recuperación. Por otra parte, sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento basado en la productividad, la innovación, el empleo de calidad y el respeto al medio ambiente; un nuevo modelo que evite repetir los desequilibrios que había acumulado nuestra economía en los últimos diez años. Señorías, esta es nuestra hoja de ruta, la que hemos venido siguiendo y la que

vamos a continuar impulsando con la colaboración de todos los que creen en este proyecto de país.

En relación con el primer objetivo, la recuperación económica, los últimos indicadores hechos públicos por la OCDE, el Banco Central Europeo y hoy mismo por el Fondo Monetario Internacional, ponen de manifiesto que lo peor de la crisis ha quedado atrás; más concretamente, en España los síntomas de un menor deterioro de la situación económica son cada vez más evidentes. La reciente evolución del indicador de confianza de los consumidores, las matriculaciones de vehículos, también la producción de vehículos, las exportaciones de bienes, la estabilización de los mercados financieros o el comportamiento de las afiliaciones a la Seguridad Social, entre otros, son muestras de que posiblemente hayamos alcanzado un punto de inflexión en términos de actividad económica. En ningún caso estos indicadores invitan a pensar que la recuperación será rápida o inmediata; muy al contrario, la crisis que hemos padecido ha sido de tal magnitud que sus secuelas sobre nuestro tejido productivo y sobre nuestro empleo aún se dejarán sentir por un tiempo. Por ello, no bajamos la guardia, seguimos y seguiremos trabajando para que la recuperación económica alcance su plenitud cuanto antes, pero, sobre todo, seguimos y seguiremos trabajando para alcanzar un nuevo modelo económico sostenible en un triple sentido. Primero, sostenible económicamente, poniendo las bases para que nuestra economía esté basada en la investigación, en la innovación, en la formación y en la internacionalización; en definitiva, en la productividad. Segundo, sostenible socialmente, favoreciendo la creación de empleo de calidad y la cohesión social. Tercero, sostenible medioambientalmente, apostando por las energías renovables, por las tecnologías de captura y secuestro de CO<sub>2</sub>, por el vehículo eléctrico y muy especialmente por el ahorro y la eficiencia energética.

Todos hemos podido comprobar que desgraciadamente el sector privado por sí solo no siempre alcanza unos resultados económica y socialmente óptimos, pero somos conscientes de que el Gobierno solo no puede cambiar el modelo de crecimiento, aunque estamos convencidos de que debe actuar como un catalizador del sector privado. En este sentido, la futura ley de economía sostenible, el fondo público-privado de 20.000 millones de euros y el fondo de inversión local de 5.000 millones de euros serán una invitación para que el sector privado se una a ese cambio de modelo, y sin duda las medidas que lo comprenden y acompañan van a contribuir a profundizar, a enriquecer las políticas que ya teníamos en marcha; unas políticas en las que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio está teniendo una participación activa. A lo largo de esta comparecencia daré cuenta de las actuaciones del ministerio que dirijo en busca que este doble objetivo de recuperación económica y de cambio de modelo productivo. También aprovecharé, dada la proximidad de las fechas, para dar cuenta a SS.SS. de las prioridades que desde el Ministerio de

Industria, Turismo y Comercio vamos a fijar de cara a la próxima Presidencia española de la Unión Europea.

Industria y pymes. Señorías, nuestra industria está transitando por una difícil coyuntura, aunque en los últimos meses se ha visto suavizada por una menor caída de las tasas de crecimiento interanual que han recuperado alrededor de 5 puntos porcentuales, lo que sitúa nuestras previsiones de la producción industrial de agosto en el entorno del menos 14 o del menos 15 por ciento. En todo caso, no se trata de un problema específico de nuestra industria nacional; los países de nuestro entorno también han experimentado notables caídas de su producción industrial. Es el caso de Finlandia, con una caída del 24 por ciento; del 18 por ciento en el caso de Alemania, de Suecia, de Italia; del 15 por ciento en el caso de Dinamarca o del 12 por ciento en el caso de Francia, por citar solo algunos datos disponibles recientemente. La industria española, por su fuerte apertura al exterior, se está viendo afectada por la notable contracción del comercio internacional, así como por la abrupta caída de la inversión en equipo, por la restricción crediticia que se ha producido en la mayoría de los países. Por tanto, nuestra industria está atravesando una indudable mala situación coyuntural, pero tengo la certeza de que desde un punto de vista estructural nuestra industria tiene un brillante futuro por delante; la prueba es que en el momento en el que nuestros socios comerciales han recuperado cierto dinamismo económico las exportaciones españolas, fundamentalmente de productos industriales, han repuntado con fuerza. En efecto, nuestras exportaciones de bienes han pasado de caer un 10,9 por ciento intertrimestral en los primeros tres meses del año a aumentar un 2,8 por ciento en los tres meses siguientes. Ello no debe sorprendernos, ya que la industria española ha sobrevivido a lo que podríamos llamar la tentación inmobiliaria durante los últimos diez años, y ello indica que se trata de proyectos empresariales competitivos, rentables y sólidos. Sin embargo, debemos hacer frente a los problemas actuales en estos momentos de dificultad y evitar que estos problemas coyunturales o financieros se lleven por delante un tejido industrial que es competitivo y sólido desde el punto de vista estructural.

Para hacer frente a esta situación, en el marco del diálogo social, así como con la colaboración de las comunidades autónomas, entidades locales e instituciones comunitarias, estamos prestando una especial atención a lo que consideramos nuestros sectores estratégicos, y en especial, dentro de ellos, al sector de la automoción. Para ello hemos puesto en marcha un plan integral de automoción, integrado por medidas industriales, de impulso a la demanda, medidas laborales, logísticas, de I+D+i, y de carácter financiero, que con sus más de 4.000 millones de euros movilizados es el segundo en importancia dentro del ámbito europeo. Desde la óptica de la demanda, y tras el éxito del Plan VIVE, que agotó sus fondos siete meses antes de lo previsto, el Gobierno decidió el pasado mes de mayo la puesta en marcha del Plan 2000E, con una dotación

presupuestaria de 100 millones de euros; un plan que establece, de forma consensuada con los fabricantes, ayudas directas de 1.500 euros para la adquisición de vehículos que vayan acompañados del achatarramiento de uno antiguo; ayudas que están siendo complementadas con al menos 500 euros adicionales en todas aquellas comunidades autónomas que han decidido unirse voluntariamente a este plan. A día de hoy, solo la Comunidad de Madrid y La Rioja no se han sumado a esta iniciativa. El Plan 2000E en su presentación fue calificado de improvisado y de chapuza en esta Cámara, pero transcurridos apenas cuatro meses desde su puesta en marcha el Plan 2000E ha reeditado e incluso mejorado el éxito del Plan VIVE.

En efecto, señorías, en agosto de 2009 por primera vez en quince meses, tuvimos un dato de matriculaciones no negativo. Hoy hemos conocido que por primera vez en dieciséis meses, con el dato de septiembre, las matriculaciones de automóviles han registrado un crecimiento fuertemente positivo, en concreto un aumento del 18 por ciento, gracias fundamentalmente a las ventas de turismos a particulares que han registrado un crecimiento espectacular del 48 por ciento. Desde que se puso en marcha el pasado 18 de mayo, y según datos cerrados a 16 de septiembre, este plan ha ayudado a financiar 117.000 operaciones de compra, con lo que se ha completado prácticamente el 60 por ciento del plan. La confluencia del Plan 2000E con planes similares en los países europeos ha traído consigo una recuperación espectacular de los datos de producción de vehículos en España. En efecto, la semana pasada conocimos el dato de producción de vehículos en agosto en nuestro país que mostró un crecimiento del 47,5 por ciento en relación a agosto del año pasado. Las exportaciones de vehículos también han registrado un comportamiento muy positivo en el mes de agosto, aumentando un 50 por ciento con respecto al mismo mes de 2008.

Así, compañías como Volkswagen, en Navarra, acaban de ampliar en 400 el número de trabajadores de su plantilla para hacer frente al notable incremento de la demanda de su modelo Polo. Por otro lado, dentro del Plan Integral de Automoción, el Plan de competitividad del sector de la automoción ha destinado 800 millones de euros para financiar proyectos encaminados a reforzar la competitividad de nuestro sector de automoción. En este sentido, y en el plazo récord de un mes, resolvimos la asignación de dichos fondos prestando con ello apoyo a 162 planes de empresas fabricantes y de componentes de automóviles radicadas en trece comunidades autónomas con un nivel de inversión asociada a los mismos de 3.093 millones de euros para 2009. Gracias a estas ayudas se han producido hechos tan positivos como la asignación del Audi Q3 a la planta de Seat en Martorell, del Ford Focus C-Max a la planta de Ford de Almussafes o la furgoneta NV200 a la planta de Nissan en Barcelona. Además, esperamos tener muy pronto noticias positivas en la planta de Renault en Valladolid, fruto de un trabajo conjunto entre el Gobierno de la Nación, el Gobierno

autonómico de Castilla y León, la empresa y los trabajadores de la misma. También estamos trabajando para que la reestructuración de Opel en Europa tenga en cuenta la mayor productividad relativa de la planta de Figueruelas. Para ello estamos en contacto permanente con todas las partes involucradas en este proceso: con General Motors en Estados Unidos, con los gestores de Opel en Alemania, con los nuevos accionistas Magna y el banco ruso Sberbank y con los principales países involucrados, así como con la Comisión Europea. Creemos en el futuro de Opel Europa y confiamos en que los criterios industriales y de competitividad guíen las decisiones de futuro de esta empresa. Estoy convencido —y así se lo hemos solicitado— de que la Comisión Europea va a velar por que así sea.

Si hablamos del automóvil también tenemos que hablar de los vehículos híbridos y eléctricos, unos prototipos que aúnan en sí tres de las características del nuevo modelo económico que propugnamos: el ahorro y la independencia energética, la apuesta por las energías renovables y la innovación. La movilidad eléctrica supone una gran oportunidad que no podemos dejar pasar para introducir de forma masiva la energía renovable en un sector como el del transporte que es el responsable del 40 por ciento del consumo total de energía en España y del 33 por ciento de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Todas estas realidades son razones de peso para afirmar que, independientemente de que se fabrique o no en España, la mera existencia del vehículo eléctrico en nuestras carreteras y calles será muy positiva para nuestro país. Por esta razón, la introducción del vehículo eléctrico en nuestros sistemas de movilidad debe ser una cuestión alejada de cualquier tipo de confrontación política. Ese es el motivo por el que, dentro del Pacto de Estado sobre la energía que hemos ofrecido al principal partido de la oposición, el vehículo eléctrico ocupa un lugar de primer orden, oferta que se extenderá a los demás grupos de la Cámara. Con el fin de incorporar el vehículo eléctrico a nuestros sistemas de movilidad, el Plan Movele y su importante efecto-demostración es un primer e imprescindible paso para una gradual implantación de este tipo de prototipos en nuestra vida cotidiana. Gracias a este proyecto vamos a demostrar su viabilidad técnica y energética mediante la introducción en un plazo de dos años de dos mil vehículos eléctricos de diversas categorías cuya compra recibirá subvenciones de hasta 20.000 euros, así como de 548 puntos de recarga en colaboración con los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Sevilla.

No obstante, debemos aspirar a más; debemos aspirar a que nuestro país se convierta en un polo de fabricación de los vehículos eléctricos como lo ha sido —y lo va a seguir siendo— de los vehículos tradicionales. Para ello debemos comenzar a trabajar desde ya, porque serán los primeros países que se lancen a la fabricación del vehículo eléctrico los que adquieran unas ventajas competitivas sobre las que se asentará el desarrollo futuro de la industria. Con este motivo, y con cargo al Plan de com-

petitividad del sector de la automoción, hemos concedido ayudas por importe de 56 millones de euros en 2009 para financiar proyectos de los fabricantes de automóviles que quieran fabricar en nuestro país este tipo de vehículos. Estos 56 millones de euros están movilizando ya una inversión de 88 millones. Se trata, sin duda, de un apoyo para generar oferta de vehículos eléctricos en nuestro país.

Como decía al principio al hablar del cambio de modelo, el Gobierno no puede hacerlo solo sino que necesita de la colaboración del sector privado. Por ello, este mes voy a convocar una cumbre empresarial del vehículo eléctrico que reunirá a las principales empresas y asociaciones de los sectores implicados: las empresas energéticas, no solamente las eléctricas sino también las del sector de hidrocarburos; las empresas fabricantes de automóviles; empresas de componentes de automoción, incluyendo baterías y empresas de infraestructuras y de tecnologías de la información y comunicación así como consultoras para presentarles el plan que estamos diseñando. Señorías, el vehículo eléctrico va a ser nuestra gran apuesta de política industrial y energética en los próximos años. Por ello, una de las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea en el ámbito de las competencias del ministerio que dirijo será el vehículo eléctrico. Se trata de una cuestión que ya estamos trabajando con la Comisión Europea, quien ha acogido muy bien esta iniciativa.

Nuestra política industrial no empieza ni termina en el sector de la automoción. Señorías, en el marco de nuestra política de regeneración del tejido industrial, este año hemos autorizado la concesión de 498 millones de euros en ayudas para 774 actuaciones de reindustrialización que se traducirán en una inversión asociada de 1.876 millones de euros y en la creación de 3.520 empleos directos. En 2010, vamos a complementar estas ayudas para la reindustrialización con ayudas específicas para la Comunidad Autónoma de Canarias y para la zona de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña. Por otra parte, el Gobierno está teniendo también muy en cuenta aquellos sectores industriales tradicionales que, como consecuencia de las condiciones de competencia con países terceros y los efectos de la crisis económica y financiera internacional, están sufriendo intensos procesos de ajuste en términos de producción y de empleo. En este sentido, hemos prorrogado hasta el 31 de diciembre de este año el plan de apoyo al sector textil y de la confección. Mantenemos vigente el plan de apoyo al sector de la fabricación y componentes de calzado, curtidos y marroquinería. Y hemos sumado los planes de apoyo del juguete y del mueble, aprobados por el Consejo de Ministros el 26 de diciembre y 13 de marzo respectivamente. Complementariamente a todo lo anterior, este año hemos establecido un sistema de apoyo a la financiación de sectores estratégicos, como es el caso del siderúrgico, el metalúrgico o el farmacéutico, abriendo una nueva línea que cuenta con una dotación de 262 millones de euros. A esta convocatoria se

han presentado 568 planes de competitividad empresarial, de los que el Gobierno va a dar su apoyo a casi la mitad, a 251, consiguiendo con ello movilizar inversiones por importe de 1.600 millones de euros.

Señorías, dentro de nuestros sectores estratégicos merece especial atención el sector aeronáutico; un sector en el que nuestra industria cada vez adquiere un papel más relevante en el ámbito internacional. Baste recordar la reciente asignación a la industria española del paquete de trabajo del A-350, que supone la participación más elevada que haya tenido nunca nuestra industria en un proyecto de Airbus, alcanzándose el 11 por ciento. Ello va a traer consigo la creación de 4.450 puestos de trabajo, además de una facturación de 4.560 millones de euros. La voluntad de reforzar esta posición de liderazgo de nuestra industria aeronáutica, así como la importancia que tiene en esta industria la visibilidad del apoyo político, nos ha llevado a elaborar un plan estratégico del sector aeronáutico que presentaremos este mes de octubre. La industria aeronáutica debe configurarse como uno de los motores sobre los que se asiente el nuevo modelo de crecimiento de nuestro país en los próximos años.

Señorías, no solo trabajamos con políticas sectoriales. También desde el ministerio llevamos a cabo importantes medidas de carácter transversal, especialmente dirigidas a las pymes y concretamente orientadas a facilitar su financiación. En esta coyuntura es fundamental la actividad de la Compañía Española de Reafianzamiento SA, Cersa, al facilitar a través de las sociedades de garantía recíproca el acceso a la financiación a largo plazo para las pymes, aportando las garantías exigidas por las entidades financieras. Como medida diseñada para hacer frente a la actual crisis financiera, desde el pasado 1 de noviembre Cersa ha aumentado hasta el 50 la cobertura de las operaciones relativas a capital circulante que las sociedades de garantía recíproca realicen con empresas de menos de cien trabajadores incluyendo a los autónomos. A consecuencia de ello, este tipo de operaciones ha pasado en menos de un año de representar el 11 por ciento al 60 por ciento del total de operaciones reafianzadas por Cersa. También quiero destacar que Cersa suscribió el pasado mes de noviembre un convenio de colaboración con el Fondo Europeo de Inversiones a consecuencia del cual este fondo se compromete a garantizar, con un límite inicial de 920 millones de euros y hasta el 31 de diciembre de este año el 35 por ciento del riesgo asumido por Cersa en sus operaciones de reafianzamiento de pymes. Este acuerdo va a beneficiar a más de 10.000 pymes. Además, estamos comprometidos en el empeño de procurar a las empresas un trato más sencillo con la Administración simplificando los trámites que soportan, extendiendo el principio de silencio administrativo positivo y consolidando el concepto de ventanilla única. En este sentido y en el marco de la trasposición de la Directiva de Servicios, vamos a modificar a través de 18 nuevos reales decretos un total de 43 reales decretos que se ven afectados por este trascendental cambio normativo para nuestra economía.

Comercio exterior. Señorías, nuestro sector exterior puede y debe realizar una aportación significativa a nuestro modelo productivo. En este sentido, nuestra capacidad para poner fin a nuestro crónico déficit comercial —una de las debilidades estructurales de nuestra economía— nos dirá lo lejos que hemos llegado en un futuro en nuestro reto de cambio de modelo. Actualmente, nuestro desequilibrio exterior se está corrigiendo de forma notable. En concreto y en el conjunto de los seis primeros meses de este año, nuestro déficit comercial se ha reducido en cerca de un 60 por ciento. Solamente nuestro déficit comercial con China se va a reducir este año en más de 6.000 millones de euros. En esta misma línea, la necesidad de financiación de la economía española se ha situado en el 3,9 por ciento del PIB, un 50 por ciento inferior a la cifra del año anterior, y estimamos que la aportación del sector exterior al crecimiento del PIB durante 2009 será de 2,3 puntos, es decir 1,2 puntos, más del doble que en el año 2008. Señorías, en este contexto es especialmente prioritario que sigamos impulsando nuestra actividad comercial exterior, ampliando nuestra base exportadora, diversificando geográficamente nuestras exportaciones, incrementando su valor añadido y mejorando la imagen de España. Para ello hemos lanzado un paquete de medidas dirigidas a fomentar la internacionalización de nuestras empresas con las pymes como principal motor, que supone una apuesta clara por hacer de nuestro sector exterior uno de los pilares sobre los que se asiente la nueva economía. De entre las medidas que estamos ejecutando, por su especial relevancia y potencial incidencia en nuestros indicadores comerciales internacionales, me gustaría destacar las siguientes. En primer lugar, hemos reformado el Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses, el CARI, y flexibilizado el Seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado, con el objetivo de suavizar el impacto de las tensiones financieras internacionales sobre nuestras exportaciones. Fruto de estas medidas, en los ocho primeros meses del año las operaciones acogidas al CARI se han incrementado en un 12 por ciento en relación con el mismo periodo de 2008. Por su parte, el seguro de crédito por cuenta del Estado ha ascendido hasta los 2.752 millones de euros, un 287 por ciento más que en el mismo periodo de 2008. Como consecuencia de la elevada demanda del seguro de crédito por cuenta del Estado hemos duplicado el techo de cobertura de Cesce para 2009 desde los 4.500 millones de euros iniciales hasta un total de 9.000 millones de euros; nivel que se mantendrá en 2010 una vez que se apruebe la ley de presupuestos. En segundo lugar, hemos puesto a disposición de las pymes la línea de crédito FAD-PYME, dotada con 40 millones de euros, y las líneas CESCE-PYME e ICO-ICEX, esta última dotada con un presupuesto de 100 millones de euros. En relación con la primera línea, FAD-PYME, el pasado 21 de julio se publicó la convocatoria en el BOE y las empresas disponen hasta el próximo 22 de octubre para presentar los proyectos. Por su parte, en el marco de la línea CESCE-PYME ya

se han suscrito varios acuerdos entre Cesce y distintas asociaciones empresariales, así como con la Cámara de Sevilla y la Cámara de Zaragoza. Por último, en el caso de la línea ICO-ICEX, con los datos del primer semestre se han utilizado 14,5 millones de euros para proyectos de iniciación a la promoción exterior. En tercer lugar, hemos lanzado el Plan África de exportación de infraestructuras con una dotación de 70 millones de euros, hallándonos en la actualidad en el periodo de selección de proyectos. En cuarto lugar y con el objetivo de mejorar el asesoramiento de nuestras empresas exportadoras, hemos creado el Centro de atención unificado al comercio exterior, Cauce. Su puesta en marcha ha sido todo un éxito como lo demuestran las más de 67.000 consultas que ha recibido hasta el mes de agosto. También se ha creado el Centro de asistencia al inversor con el objetivo de apoyar a la empresa española en las licitaciones o inversiones en terceros países. Hasta el momento se han recibido 38 consultas, que se han resuelto en el plazo máximo de una semana. En quinto y último lugar, hemos puesto en marcha el Plan Licita para mejorar el aprovechamiento por parte de las empresas españolas de las oportunidades de negocio que se generan en las instituciones financieras multilaterales. Se han realizado ya siete talleres sobre sectores y países beneficiarios de financiación internacional y están previstos cinco más hasta fin de año. Además, se han llevado a cabo siete seminarios sobre el funcionamiento de las instituciones y la operativa multilateral.

Por otra parte, y para conseguir un mejor acceso a los mercados y avanzar así en la diversificación de nuestras exportaciones, vamos a continuar actuando tanto bilateral como multilateralmente. A nivel bilateral, como SS. SS. saben, nuestra apuesta son los planes integrales de desarrollo de mercados que, iniciados en la pasada legislatura y dirigidos a los mercados de China, Estados Unidos, México, Brasil, Japón, Corea del Sur, India, Rusia, Turquía, Argelia y Marruecos, han resultado ser un gran éxito. A este respecto me gustaría destacar que las exportaciones españolas a estos once mercados han experimentado un crecimiento del 11 por ciento en los últimos años, pasando de representar el 12,8 por ciento del total de las exportaciones en 2004 al 15,2 del total de las exportaciones en 2008. Aunque en lo que va de 2009 se han visto afectadas por la crisis del comercio internacional, hay que destacar que las caídas de la exportación en estos mercados han sido 4 puntos inferiores a las caídas del conjunto de las exportaciones. En estos mercados es donde tenemos un mayor potencial de crecimiento, pues aunque hemos llegado tarde, nuestros productos están demostrando ser competitivos y están ganando cuota de mercado. Por ello, nuestro objetivo en esta legislatura es redoblar los esfuerzos en estos mercados. Así, además de continuar con estos once planes, los hemos complementado con uno nuevo dirigido a los países de cooperación del Golfo Pérsico, el Plan Emiratos, y el Plan China Plus, que reforzará las actuaciones que ya tenemos en este país. En el caso de los países del Consejo de Cooperación del

Golfo, en los primeros seis meses del año las exportaciones a estos países se han reducido apenas un 7 por ciento, lo que significa 13 puntos por debajo de la media del conjunto de las exportaciones.

Señorías, nadie ignora que China, cuyo 60º aniversario del nacimiento de la República Popular celebramos hoy, es una de las economías con más futuro en el siglo XXI. Su potencial y sus perspectivas de crecimiento hacen del mercado chino un nuevo nicho de oportunidades que tenemos la obligación de explorar y de aprovechar. Para ello, además de la aprobación del Plan integral de desarrollo de mercados reforzado para China, con un presupuesto para el trienio 2008-2011 de 745 millones de euros, estamos haciendo un gran esfuerzo en uno de los polos de desarrollo más importantes del país: la provincia de Cantón, que sería por sí sola la economía número doce del mundo. En Cantón precisamente inauguramos la semana pasada una nueva Oficina Económica y Comercial de España y también la semana pasada las empresas españolas han participado en diversos foros y encuentros empresariales en el marco de la Feria Cisnef, de la que España ha sido país coanfitrión. Las empresas españolas presentes en China son cada vez más. De hecho, desde 2004 se ha duplicado el número de empresas españolas en China, pasando de 300 en el año 2004 a 600 en la actualidad.

También trabajamos a nivel multilateral, en este sentido me gustaría anunciarles que una de las prioridades de la Presidencia española en el ámbito comercial será colaborar con la Comisión Europea, que es la que dirige la política comercial, para poder alcanzar algún resultado satisfactorio de la ronda de Doha. Nuestra aspiración es que pudiera alcanzarse un acuerdo en el ámbito de las modalidades. Además, daremos prioridad, desde la Presidencia de la Unión Europea, a la conclusión de las negociaciones de acuerdos comerciales entre la UE y Centroamérica y entre la UE y los países de la Comunidad Andina. Señorías, nuestro objetivo es que al final de la legislatura actual uno de cada tres euros que exportemos se haga en mercados fuera de la Unión Europea. Por otra parte, mejorar el conocimiento e imagen de los bienes y servicios españoles en el exterior y posicionarlos internacionalmente en el lugar que se merecen es otra de nuestras principales metas. Para ello, el pasado 16 de marzo lanzamos en Nueva York el Plan Made in Spain, Made by Spain, de apoyo a la imagen de las empresas españolas en el mercado de Estados Unidos. Un plan con una dotación presupuestaria de 20 millones de euros para este año y de 24 millones de euros para 2010 y con el que queremos contribuir a cambiar la percepción que de España se tiene en Estados Unidos, facilitando a nuestras empresas y productos su penetración en el mercado norteamericano, que no olvidemos es el más grande del mundo. Además, el plan tiene como objetivo facilitar a nuestras empresas el acceso al ambicioso programa fiscal de la Administración Obama. Como de todos es conocido, algunas de nuestras empresas están consiguiendo importantes contratos con la Admi-

nistración estadounidense, algo de lo que todos —imagine— debemos sentirnos orgullosos. Hoy puedo anunciarles que este mes de octubre realizaré un nuevo viaje a Estados Unidos, esta vez a California, Texas y Colorado, para seguir impulsando la imagen de España y de nuestras empresas en ese país.

Comercio interior. Señorías, el sector de la distribución comercial no es ajeno a la actual situación económica. Las medidas horizontales del Gobierno tratan de sostener, en la medida de lo posible, los niveles de renta y empleo, que son los determinantes últimos —entre otros— de las ventas del sector de la distribución comercial. Porque las dificultades coyunturales no deben impedir que la distribución comercial juegue un importante papel en nuestro futuro modelo de crecimiento, mediante políticas que refuercen su competitividad, una mayor competencia en el sector, la transparencia, la innovación y la eficiencia energética. En concreto, y por lo que hace referencia a la competitividad, hemos elaborado en colaboración con las comunidades autónomas un nuevo Plan de mejora de la competitividad y productividad en el comercio 2009-2012, con unos fondos de 35 millones de euros para este ejercicio. Por otra parte, la trasposición de la Directiva de Servicios va a ejercer sin duda un importante efecto sobre la competencia en el sector. Este está siendo uno de los principales retos a los que se enfrenta no solo el ministerio que dirijo, sino todas nuestras administraciones en los próximos meses. El cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva de Servicios va a exigir una adecuación masiva de la legislación, tanto nacional como autonómica y local, sobre la instalación de establecimientos comerciales, registros y licencias. En ese sentido, el Gobierno ha modificado la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, la Lorcomin, y para ello hemos elaborado un proyecto de ley consensuado con todas las comunidades autónomas, que el pasado mes de junio fue aprobado por el Consejo de Ministros y que actualmente se encuentra en trámite parlamentario. Una vez entre en vigor la Lorcomin, nuestras previsiones apuntan a que la inversión producida por este cambio legislativo ascenderá a los 4.000 millones de euros. Como SS. SS. saben, en esta legislatura también hemos puesto en marcha el Observatorio de precios del comercio minorista. Es importante resaltar que en el tiempo que lleva funcionando el observatorio, que ha sido menos de un año, ha recibido 300.000 visitas y se ha producido una importante reducción en las diferencias de precios. En primer lugar, entre las ciudades, que ha pasado en el caso de la alimentación del 24 por ciento al 14 por ciento en lo que va de año y, en segundo lugar —el más significativo aún—, entre las enseñanzas, donde la diferencia de precios se ha reducido desde el 31 por ciento al 22 por ciento en lo que va de año.

Turismo. Señorías, el turismo que es nuestra principal fuente de riqueza autóctona, lógicamente debe ser también uno de los ejes fundamentales sobre los que se

articule el cambio de modelo económico que estamos promoviendo. La política turística del Gobierno ha sido y es una política activa en defensa de la modernización, de la competitividad y de la sostenibilidad de nuestro sector turístico y buena prueba de ello es el esfuerzo presupuestario que la respalda. En 2009 hemos pasado de los 378 millones de euros, presupuestados en 2008, a los 778 millones de euros originalmente presupuestados para el ejercicio 2009, pero a ellos hay que sumar la ampliación de la línea Renove Turismo en 600 millones de euros y además fueron aprobados 1.030 millones de euros en el Consejo de Ministros monográfico sobre turismo, celebrado en Baleares el pasado mes de julio. De esta forma, los fondos puestos a disposición del sector turístico este año serán 14 veces superiores a los del último ejercicio del Gobierno del Partido Popular y multiplicarán por 6 los fondos puestos a disposición del sector en el año 2008. Las dificultades de la situación actual y la necesidad de encaminar el sector hacia la sostenibilidad nos obligan a redoblar esfuerzos. El Gobierno en este sentido está sabiendo responder adoptando medidas tanto con el objetivo de suavizar a corto plazo la caída de entrada de turistas, como fundamentalmente de sentar las bases de un sector turístico competitivo, innovador y sostenible medioambientalmente, más diversificado sectorial y geográficamente y con menos estacionalidad. Con el objetivo de hacer frente a la débil demanda turística actual la promoción es un elemento esencial y con tal finalidad para el año 2009 se han contratado medios para el desarrollo de una campaña internacional en 34 países por importe de 42,5 millones de euros. A la hora de diseñar las políticas de promoción es importante destinar recursos a la lucha contra la estacionalidad. La estacionalidad es un grave problema que afecta a la rentabilidad turística y que incide negativamente en el mercado laboral. Para ello hemos puesto en marcha el programa Turismo Senior Europa dirigido a ciudadanos mayores de 55 años de la Unión Europea. Este programa, de fuerte contenido europeísta, será uno de nuestros ejes en la Presidencia española de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2010. En esta primera edición del programa invertiremos 11 millones de euros, la mitad de los cuales son aportados por las comunidades autónomas de Baleares y Andalucía, con el objeto de ofertar 80.000 plazas turísticas entre octubre de este año 2009 y abril de 2010. Asimismo, hemos cerrado acuerdos con otros departamentos ministeriales para promover la desestacionalización del turismo. En este sentido me gustaría destacar, en primer lugar, la ampliación en 200.000 plazas del programa de Vacaciones para Mayores del Imsero para la temporada 2009-2010. Con esta iniciativa de 200.000 adicionales incrementamos el número total de plazas hasta 1,2 millones, habiendo supuesto la mencionada ampliación una inversión adicional de 20 millones de euros. En segundo lugar, también hemos incrementado las plazas dirigidas al turismo termal en 30.000, alcanzando en este caso el desembolso presupuestario los 6,1 millones de euros. Además, con

el doble objetivo de reducir la estacionalidad y alcanzar una mayor diversificación sectorial de nuestro turismo, estamos poniendo en marcha tres novedosos planes de promoción: en primer lugar y con una dotación presupuestaria de 52,6 millones de euros, el Plan para la promoción del turismo cultural 2009-2012, que fomentará la proyección internacional de nuestra cultura; en segundo lugar y con un presupuesto de 9 millones de euros, el Plan Enogastronómico 2009-2010, mediante el cual creamos el producto Saboreando España y organizaremos el primer Congreso europeo de turismo y gastronomía en abril de 2010; y en tercer lugar, con unos fondos de 9 millones de euros, el Plan especial de promoción internacional del Camino de Santiago, que impulsará la promoción internacional de esta ruta en el marco de la celebración del Año Santo Jacobeo coincidiendo con la Presidencia europea.

Pero en una coyuntura como la actual además de actuar por la demanda es fundamental actuar también por el lado de la oferta mediante actuaciones tendentes a mejorar las infraestructuras turísticas, la calidad del servicio, la incorporación de las nuevas tecnologías y la información al cliente; en definitiva, señorías, es necesario apostar por la sostenibilidad. En ese sentido, el pasado 21 de noviembre aprobamos el Plan Renove Turismo, cuya dotación final ha alcanzado los mil millones de euros. Gracias al Plan Renove Turismo son ya 3.622 los proyectos que van a movilizar inversiones por un importe superior a los 2.116 millones de euros, generándose además casi 50.000 puestos de trabajo en el sector. El éxito que en cuanto a rapidez y niveles de ejecución ha tenido el Plan Renove Turismo nos ha animado a ir más allá. Por ello, teniendo en cuenta la necesidad de las empresas turísticas de tener acceso a financiación, en el Consejo monográfico sobre turismo mencionado antes, el que celebramos en julio de este año, hemos aprobado el Plan FuturE. El Plan FuturE, con una dotación presupuestaria de 500 millones de euros, nace con dos propósitos: primero, ofrecer líneas de financiación al sector turístico para acometer proyectos de renovación y mejora de las instalaciones turísticas desde la óptica de la sostenibilidad y ecoeficiencia, y, segundo, situar a nuestro sector turístico a la vanguardia del uso racional de la energía, el uso de energías renovables, la reducción de la huella hídrica y la gestión de residuos. Esperamos que el Plan FuturE tenga el mismo nivel de acogida que el Plan Renove, y en este sentido quiero destacar que esta línea de crédito ya se encuentra operativa, habiéndose adherido a la misma un total de 22 entidades financieras. El Plan Renove Turismo y el Plan FuturE junto con los planes de recualificación de destinos maduros y el Fomit, el Fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas, son nuestra apuesta más clara a favor de la calidad y la sostenibilidad. Precisamente con cargo al Fomit de 2008 hemos repartido ayudas por importe de 157 millones de euros a un total de 65 municipios turísticos de 11 comunidades autónomas para actua-

ciones en infraestructuras. En 2009 la convocatoria del Fomit asciende a 150 millones de euros y en la misma se han flexibilizado los criterios de acceso; así, hemos eliminado el tope existente de población de 100.000 habitantes exigido a los municipios para poder acceder a los préstamos y hemos aumentado de 6 millones hasta 25 millones de euros el volumen de estos créditos para determinados solicitantes. Por otra parte, hemos puesto en marcha el Plan estratégico 2009-2012 de paradores de turismo que tiene por objeto modernizar e innovar la actual red de paradores. Para ello estamos acondicionando en términos de sostenibilidad 19 de los 93 paradores existentes, con un presupuesto de 168 millones de euros, y estamos realizando obras para la apertura de cinco nuevos paradores: Lorca, Morella, Cangas de Narcea, Veruela e Ibiza, y otros nueve más se encuentran en fase de proyecto. El importe total de esta inversión asciende a 328 millones de euros. Antes de terminar con el ámbito del turismo me gustaría destacar, desde el punto de vista de su impacto en términos de competitividad, la reducción acordada en las tasas aéreas. En este sentido, el año que viene se producirá la congelación de todas las tasas aeroportuarias, lo que esperamos tenga un indudable impacto positivo en el sector.

Telecomunicaciones y sociedad de la información. Señorías, especialmente en la actual coyuntura económica por su carácter innovador y su incidencia sobre la competitividad, las tecnologías de la información y la comunicación son uno de los vectores fundamentales de progreso y sostenibilidad; debido a su enorme capacidad para almacenar, procesar y transmitir información, así como su potencial para añadir inteligencia a componentes, productos y servicios, su contribución a la mejora de la eficiencia es incuestionable. En este sentido, su desarrollo y uso generalizado propicia mejoras de la productividad, crecimiento industrial y ahorro de recursos que no debemos desaprovechar para consolidar una auténtica economía sostenible. Así lo hemos entendido desde un primer momento y gracias a la puesta en marcha del Plan Avanza durante el último quinquenio hemos movilizado en este sector más de 11.000 millones de euros; ningún país del mundo ha implementado un plan tan ambicioso como el nuestro. Pero los retos son muchos y hemos de continuar trabajando, tenemos que consolidar la posición de liderazgo internacional que hemos alcanzado en áreas como la sanidad en línea, la educación en línea, la Administración electrónica, los sistemas de control de tráfico aéreo o la televisión digital terrestre. Pero también debemos apostar por ser un país fuerte y de referencia en contenidos digitales, en redes inteligentes y en la llamada Internet del futuro. Precisamente para ello y dando continuidad y adaptando a las nuevas exigencias del mercado las políticas que ya tenemos en marcha, estamos ejecutando el Plan Avanza 2. Además y durante los últimos meses, estamos poniendo en marcha actuaciones muy relevantes en lo que al uso del dominio público radioeléctrico y al desarrollo de la TDT

se refiere, con importantes implicaciones para el sector audiovisual.

Por lo que se refiere a la asignación de múltiples para TDT tras el cese de las emisiones analógicas y al uso del dividendo digital, el pasado 17 de junio convocamos el Consejo Asesor de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (Catsi), con el objeto de ir adoptando las medidas oportunas para configurar un entorno normativo estable que potencie la actividad inversora. En la citada reunión del Catsi del mes de junio presentamos en primer lugar un proyecto de real decreto que regula la asignación de los múltiples tras el cese de las emisiones en analógico. De acuerdo con el mismo, en una primera fase y tras el cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica, las televisiones emplearán las frecuencias que se incluyen en el proyecto de decreto y que en todos los casos en los que ha sido posible coincidirán con las que actualmente se están utilizando ya para la difusión de televisión, ya sea para emitir en analógico como en digital, con el objeto de reducir en lo posible el impacto sobre los usuarios. Para una segunda fase habrá una reasignación de frecuencias de manera que la subbanda de frecuencias de 790 a 862 megahercios quedará reservada de manera íntegra para otros usos y servicios como son los de banda ancha en movilidad. Esta subbanda de frecuencias de 790 a 862 megahercios es el conocido dividendo digital.

Las frecuencias que constituyen el dividendo digital resultan idóneas para la prestación de nuevos servicios de banda ancha en movilidad, permitiendo una gran cobertura tanto en zonas urbanas como rurales, lo que supondrá avanzar significativamente en la reducción de la denominada brecha digital, logrando una mayor cohesión económica y social a lo largo del territorio español. Señorías, el dividendo digital contribuirá al crecimiento económico, a la generación de nuevos empleos y al incremento de la productividad. Según la Comisión Europea, el valor incremental de usar el dividendo digital para servicios móviles de banda ancha para el conjunto de la Unión Europea se estima entre 150.000 y 200.000 millones de euros. En el caso de España, y también según la propia Comisión Europea, esta cifra puede situarse entre los 12.000 y 16.000 millones de euros, es decir el equivalente al 1,5 por ciento del producto interior bruto.

Por otra parte, en la reunión del Catsi del pasado 17 de junio también se presentaron, en primer lugar, el proyecto de real decreto mediante el que se aprueban los reglamentos general y técnico de prestación del servicio de televisión de proximidad sin ánimo de lucro; en segundo lugar, el proyecto de real decreto por el que se regula el servicio de TDT de alta definición, que establece las condiciones técnicas para llevar a cabo este tipo de emisiones; en tercer lugar, la propuesta de modificación del Real-decreto 1287/1999, de 23 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la radiodifusión sonora digital terrestre, adoptando medidas dirigidas a flexibilizar criterios técnicos en la prestación

del servicio de radio digital terrestre; en cuarto lugar, el proyecto de orden por el que se regula la prestación del servicio de comunicaciones móviles en aeronaves en vuelo. Una vez finalizado el trámite de audiencia y contando con el informe de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, todas estas normas se encuentran en la actualidad pendientes de su remisión al Consejo de Estado para informe y esperamos aprobarlas antes de que finalice el año.

Asimismo, señor presidente, me gustaría hacer una evaluación de la situación en la que se encuentra el proceso de tránsito a la televisión digital terrestre, a la TDT. A fecha de hoy, a poco más de seis meses vista del apagón analógico, la cobertura de la TDT alcanza ya el 96 por ciento de la población, es decir a 43 millones de españoles. Son más de 22 millones de sintonizadores de TDT vendidos. Sintonizadores que, por cierto y pese a determinadas campañas de confusión, seguirán siendo válidos tras la aprobación de este real decreto-ley de la TDT de pago para ver más de 40 canales de televisión en abierto. Además, son ya más del 70 por ciento el porcentaje de hogares conectados a la TDT, pero no es suficiente. Si queremos alcanzar una plena digitalización audiovisual, tenemos que seguir avanzando. Señorías, nos hemos marcado un objetivo: lograr que en abril de 2010 en España solo se realicen emisiones en digital y este objetivo solo será alcanzable si conseguimos que se acelere el ritmo al que los ciudadanos están adecuando sus instalaciones a esta nueva tecnología. Por ello, y tal como se ha puesto de manifiesto en países como Francia, Reino Unido, Italia, Finlandia o Suiza, la TDT de pago es una herramienta indispensable como elemento dinamizador de la transición a la TDT. En este sentido, cualquier medida que contribuya a mejorar la calidad de los contenidos que se ofrecen a través de la TDT es una medida eficaz para incentivar el consumo, y por tanto, acelerar la antenización que hará posible cumplir con los plazos previstos.

Por ello, por la necesidad de abordar la nueva realidad financiera del mercado, por la de no quedarnos atrás en Europa, perjudicando con ello a nuestra industria, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 13 de agosto el Real-decreto ley 11/2009, por el que se regulan las concesiones de ámbito estatal para la prestación del servicio de TDT mediante acceso condicional. Con este real-decreto ley se pone fin a veinte años de monopolio de facto en la televisión de pago en España. Y no lo digo yo, lo dice la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, la CMT, en su informe precisamente sobre el Real Decreto de la TDT de pago, en el que afirma literalmente que en el actual contexto hay un operador que es la única alternativa de suministro en importantes áreas del territorio nacional. La incorporación de las empresas concesionarias al mercado de televisión de pago supondrá la existencia de operadores alternativos al operador que ostenta una cuota de mercado superior al 70 por ciento en todo el territorio nacional. Aquí termina la cita del informe de la CMT.

Por otra parte, y particularizando en la ejecución del proceso de transición, me gustaría realizar las siguientes observaciones. Primera. A finales de julio ya hemos completado 22 de los 32 proyectos que integran la fase 1 y, como consecuencia de ello, 4,3 millones de ciudadanos ya solo reciben emisiones en digital. Segunda. A lo largo de este mes de octubre vamos a apagar en 9 de los 10 proyectos restantes, con ello sumaremos un millón de ciudadanos más. Tercera. Se está desarrollando con éxito el plan de ayudas a colectivos con riesgo de exclusión: personas con discapacidades visuales o auditivas y mayores con un alto grado de dependencia. Para ello estamos poniendo a su disposición equipos sintonizadores especiales. En definitiva, señorías, el proceso de transición se está desarrollando sin problemas de relevancia y estamos convencidos de que el próximo 3 de abril España será uno de los primeros países de Europa en dar el salto a la televisión digital. Por último, cabe resaltar que el impacto en el ámbito económico de la TDT es muy relevante. En concreto la implantación de la TDT va a suponer una movilización de recursos de 12.000 millones de euros en el periodo 2006-2010, con un nivel de empleo asociado de 36.000 puestos de trabajo.

Ya rápidamente para terminar con esta área, me gustaría hacer referencia a dos actuaciones más que estamos impulsando desde el departamento que dirijo. En primer lugar estamos trabajando con el sector en el establecimiento de las condiciones que faciliten el despliegue de infraestructuras de acceso ultrarrápido tanto para redes fijas como para comunicaciones móviles. Con esta finalidad, en septiembre de 2008 constituimos una comisión asesora con la participación de todos los agentes del sector, gracias a cuyo trabajo ya tenemos a nuestra disposición, en primer lugar, un proyecto de nuevo reglamento de infraestructuras comunes de telecomunicaciones y, en segundo lugar, un proyecto de real decreto sobre canalizaciones en carreteras y ferrocarriles de ámbito estatal. Tenemos previsto iniciar la tramitación formal de estas normas a lo largo de este mes de octubre. Y en segundo lugar también quiero destacar la aprobación de la Carta de derechos de los usuarios, aprobada en el Consejo de Ministros el pasado 22 de mayo. Mediante la aprobación de esta carta hemos introducido una regulación exhaustiva de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones electrónicas, entre los que me gustaría destacar, en primer lugar, la tramitación de la portabilidad en dos días, con el objetivo de que se reduzca a 24 horas; en segundo lugar, el derecho a indemnización automática por interrupción del servicio; y, en tercer lugar, la reducción de quince a dos días el plazo del que dispone el operador para dar de baja al cliente, una vez que el usuario lo solicite. Gracias a esta carta de derechos España se ha puesto a la cabeza de Europa en la protección a los usuarios de telecomunicaciones. Por ello, una de las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea va a ser la de impulsar a nivel europeo una carta de derechos de usuarios de tele-

comunicaciones en la que se recojan, en la medida de lo posible, todos los avances en derechos de los que ya disfrutaban hoy los usuarios españoles. En este sentido, uno de los objetivos será el de incluir la banda ancha en la obligación de servicio universal de los operadores.

Energía —siempre lo dejamos para el final, presidente, ¿te has dado cuenta?—. Señorías, si hay un sector en el que especialmente confluyen todos los parámetros que determinan la sostenibilidad económica, social y medioambiental ese es el de la energía. Por ello, durante los últimos meses hemos estado trabajando con especial intensidad para establecer un contexto regulatorio que permita a los ciudadanos y empresas de nuestro país disfrutar de un entorno energético estable, competitivo, sostenible y seguro, en donde primen la eficiencia y el ahorro de energía. En este sentido, la entrada en vigor el pasado 1 de julio del suministro de último recurso y la necesidad de garantizar la sostenibilidad económica del sistema eléctrico, así como la de preservar los derechos de los consumidores, han hecho necesaria la aprobación de un conjunto de normas que nos garanticen la consecución de estos objetivos. Señorías, gracias a las últimas modificaciones normativas realizadas, en primer lugar, hemos trazado un escenario de eliminación del déficit tarifario en el horizonte de cuatro años, garantizando su cobro mediante la cesión de los derechos de cobro a un fondo de titulización de nueva creación; en segundo lugar, hemos liberalizado el mercado eléctrico estableciendo una tarifa de último recurso, determinada mediante un mecanismo transparente, en consonancia con nuestros compromisos de carácter social; en tercer lugar, hemos garantizado la congelación del precio de la luz hasta 2012, a través del bono social, a aquellos consumidores domésticos que cumplan determinadas características sociales y de potencia contratada; y, en cuarto lugar, hemos liberado la tarifa eléctrica de las cantidades que suponen la financiación de las actividades del Plan general de residuos radiactivos, que pasan a ser asumidas por las empresas eléctricas, por los titulares de las instalaciones, así como del extra coste de los sistemas extrapeninsulares, que se van a imputar de forma gradual a los Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, nuestra apuesta por la liberalización del sector eléctrico es evidente, igual que con anterioridad apostamos por la liberalización del sector del gas. En el ámbito de este mercado, el del gas, me gustaría hacer referencia a dos asuntos. El primero de ellos es que desde hoy los pequeños consumidores de gas natural pagarán por el mismo un 1,86 por ciento menos que hasta ahora, lo que equivale a un ahorro de 0,32 euros al mes para un consumidor doméstico representativo. El segundo de los asuntos cuyo conocimiento quería compartir con la Comisión es la revisión que hemos llevado a cabo en la fórmula de determinación de los precios del gas butano. Señorías, el cambio de la fórmula busca proteger a los consumidores de la volatilidad de las cotizaciones internacionales, de forma que los cambios en los precios internacionales, tanto al alza como a la baja, se distri-

buyan de forma más suave a lo largo del tiempo. Se trata de lograr un efecto amortiguador de la volatilidad de los precios del petróleo similar al que cumplen los impuestos en el caso de los carburantes. Con esta nueva fórmula, aprobada también por la CNE, el butano experimenta a partir de hoy una subida de 21 céntimos de euro por bombona, el equivalente al 2,04 por ciento, en vez del 80 por ciento que resultaba con la fórmula anterior.

En cualquier caso, nuestro compromiso con la liberalización del mercado energético es firme, como lo es también el de generar un entorno energético en el que primen las renovables y el ahorro y la eficiencia energética. Fomentar el ahorro y la eficiencia energética y potenciar el uso de fuentes de energía autóctonas resulta clave para la sostenibilidad de nuestro sistema económico. Precisamente por ello hemos incorporado factores de certidumbre y estabilidad en el sector de las energías renovables que antes no existían y que resultan fundamentales para su desarrollo. Con la regulación anterior, el nivel de incertidumbre al que estaban haciendo frente los inversores del sector de las renovables iba creciendo a medida que nos acercábamos al cumplimiento de los objetivos previstos, provocándose una aceleración de las actuaciones antes del cambio de retribución y aumentando en ese momento fuertemente las importaciones de tecnología extranjera. Esta situación ha hecho necesario establecer una nueva regulación que garantice la rentabilidad de las inversiones y que permita fijar al Gobierno una senda creciente, estable y predecible de instalaciones de energía renovable, compatible con los objetivos adquiridos en el horizonte 2020 y con el desarrollo de una industria nacional, competitiva, duradera y más internacionalizada. Para ello, hemos creado un registro de preasignación de retribución para las instalaciones de régimen especial, con el objetivo de hacer un seguimiento de la potencia instalada y garantizar que el consumidor cuente con energía a un coste razonable. Además, con esta medida se garantiza que la evolución tecnológica de estas fuentes de generación permita una reducción gradual de sus costes y su competencia con las tecnologías de producción eléctrica convencionales. Así alcanzaremos de forma ordenada los objetivos de energías renovables fijados por la Comisión Europea para el año 2020. Por otra parte, no quiero dejar de subrayar que este prerregistro permanecerá abierto hasta que se alcance el cien por cien del objetivo de potencia establecido en la legislación vigente, recibiendo todos los titulares inscritos la retribución establecida en la ley, incluso en el caso de que en el momento de la apertura del registro se supere este porcentaje, con lo que garantizamos la estabilidad y la seguridad jurídicas. Asimismo, una vez que se alcanza el cien por cien del objetivo, se posibilita el desarrollo inmediato de una nueva normativa que dé garantías de seguridad y rentabilidad al sector, de forma que a lo largo de los próximos años se mantengan, e incluso intensifiquen, las inversiones en un contexto de mayor seguridad jurídica y regulatoria.

Señorías, España es una potencia mundial en energías renovables. Nuestro sector eólico, por ejemplo, no solo es el tercero más importante del mundo por capacidad instalada, sino que además es un sector competitivo en el exterior que contribuye positivamente en más de mil millones de euros a nuestra balanza de pagos. Para consolidar esta situación de privilegio, el departamento que dirijo, junto con otros departamentos ministeriales, está elaborando un proyecto de ley de eficiencia energética y energías renovables que incorporará los compromisos recogidos en la Directiva sobre promoción del uso de energía procedente de fuentes renovables. En este contexto, España hará del Plan Solar Mediterráneo otra de sus prioridades en la Presidencia europea. El objetivo del Plan Solar Mediterráneo, uno de los proyectos llamados a reforzar el proceso de Barcelona, es la instalación de 20 gigavatios de capacidad eléctrica de origen renovable en los países de la ribera sur del Mediterráneo. Pero la consecución de un modelo energético sostenible no pasa solo por el desarrollo de las energías renovables sino que también, y yo diría que fundamentalmente, por el impulso del ahorro energético. Desde el pasado mes de agosto, estamos poniendo en marcha el Plan de ahorro y eficiencia energética 2008-2011, un plan que ha supuesto un refuerzo cuantitativo y cualitativo importante al Plan de acción 2008-2012 y cuyas 31 medidas se encuentran actualmente en ejecución. De las 31 iniciativas que lo integran, 18 ya están ejecutadas y otras 10 se encuentran parcialmente cumplidas. Con las medidas cumplidas y puestas en marcha hasta el momento, se obtendrán unos ahorros de 4.632 kilotoneladas equivalentes de petróleo en los próximos meses, lo que supone el 75 por ciento de los ahorros objetivo consolidados del plan.

Señorías, tenemos un amplio margen para ahorrar energía. Nuestro consumo energético es un 20 por ciento superior al de la media europea, es decir, tenemos un potencial de ahorro de 9.000 millones de euros al año. Las 31 medidas que integran el plan de ahorro están contribuyendo y mucho a reducir nuestros niveles de consumo energético, pero de entre ellas, por su potencialidad y sus efectos sobre el empleo, me gustaría destacar en concreto dos. En primer lugar, el Plan de acción de empresas de servicios energéticos. Esta iniciativa nos va a permitir crear un mercado de servicios energéticos que proporcione oportunidades de negocio a este tipo de empresas. En este sentido, actualmente estamos reformando y desarrollando las acciones normativas, financieras, de movilización, de información y de formación que constituyen los pilares de esta ambiciosa iniciativa. Adicionalmente, los ministerios de Industria y de Economía hemos lanzado un proyecto piloto en su sede de Cuzco basado en un contrato de colaboración entre el sector público y privado para llevar a cabo una actuación integral que suponga la mejora de la eficiencia energética del edificio. En segundo lugar, el reparto masivo de lámparas de bajo consumo, un reparto masivo que se ha extendido ya por toda España.

Según los últimos datos se han repartido cerca de 6 millones de bombillas a un ritmo de unos 60.000 vales diarios. Téngase en cuenta, señorías, que con las bombillas repartidas hasta ahora se va a conseguir un ahorro estimado de energía de 520 gigavatios/hora. Ello equivale al consumo de electricidad de 125.000 hogares, el equivalente al consumo doméstico por iluminación de una ciudad como Alicante o A Coruña; esto es lo que se ha conseguido con los 6 millones de bombillas repartidas. Además, esta medida va a familiarizar a los ciudadanos con el uso de alternativas eficientes, alternativas a las bombillas incandescentes que en cualquier caso van a dejar de comercializarse de forma paulatina entre septiembre de este año 2009, en que ya se han prohibido las de 100 vatios, y septiembre de 2010, en que se prohibirán todas las bombillas incandescentes.

Señorías, nosotros creemos y defendemos un modelo energético claro, un modelo que está en línea con lo que están haciendo los países de nuestro entorno; al fin y al cabo un modelo de cuya definición, por ser de todos y para todos, nadie debe quedar excluido. Por ello, en la planificación de las directrices que van a servir de fundamento a nuestro modelo energético queremos contar con la voluntad y el trabajo de todos los grupos políticos. En este sentido, me comprometo no solo a colaborar sino también a incorporar a nuestra política energética las principales conclusiones que se deriven de los trabajos realizados por la subcomisión que, con este objetivo, se constituyó hace unos días en esta Cámara. En la misma medida, me comprometo para hacer todo lo posible por alcanzar un gran pacto de Estado sobre la energía en respuesta al requerimiento que a tal efecto hizo el presidente del Gobierno. Un pacto de Estado en el que queremos que se aborden seis cuestiones clave para el futuro de nuestra política energética: el mix energético, la seguridad de suministro, la liberalización de los mercados, el ahorro energético, la gestión de los residuos nucleares y la proyección internacional de España en materia energética. Estoy convencido de que los elementos que compartimos con el Partido Popular en el ámbito energético, que son más que en los que disentimos, así como la voluntad que han mostrado de dialogar y debatir las cuestiones nos van a permitir alcanzar acuerdos importantes y de futuro.

Concluyo, señor presidente. He iniciado esta comparecencia hablando de colaboración y la termino haciendo referencia a un gran pacto de Estado. Creo que en menos palabras no se puede resumir mejor la voluntad de este Gobierno, voluntad de dialogar y de pactar con todos; con los partidos políticos, con los gobiernos autonómicos y locales, con los sindicatos y los empresarios, cuya colaboración es imprescindible para hacer frente a este momento de dificultad, porque sin los empresarios no podremos salir de la crisis al ser ellos los que crean empleo y riqueza en nuestro país. **(Rumores.— El señor Mariscal Anaya: Con lo malos que son; son malísimos.— Una señora diputada: Algunos, sí.)** Además, quiero reiterar que no es tiempo de divisiones sino de

consensos; no es tiempo de oportunismos sino de responsabilidades; no es tiempo de demagogia sino de transparencia. Subamos juntos al tren del progreso, un tren que hemos perdido en demasiadas ocasiones por falta de miras y un tren al que esta vez no vamos a renunciar a subir a tiempo, porque los ciudadanos y empresas de España se merecen, esta vez sí, estar a la cabeza de la historia. Muchas gracias, por su paciencia. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Iniciamos el turno de intervenciones. De acuerdo con los grupos se ha producido una alteración del turno habitual. En primer lugar, tiene la palabra por *Convergència i Unió* la señora Riera.

La señora **RIERA I REÑÉ:** Señor ministro, ante todo quiero darle las gracias por su intervención y disculparme porque he de compatibilizar dos comparecencias, la del secretario general de Innovación y la suya. Por tanto, me disculpo por la entrada y salida en esta sesión, lo cual no impide que haya seguido y siga con mucha atención su intervención y todos los aspectos comentados en la misma. Desde nuestro grupo parlamentario le agradecemos esta comparecencia especialmente en el actual contexto económico, que continúa siendo preocupante en términos de evolución de la coyuntura económica, de los indicadores y de la misma actividad económica, y más frente a señales más positivas que nos llegan de otros países europeos.

Desde mi grupo parlamentario quisiéramos incidir en esta comparecencia en algunos temas que de manera más inmediata nos ocupan y nos preocupan en el marco de las competencias de su ministerio. Nos ocupa y preocupa mucho a nivel general la situación económica y sobre todo las decisiones y las medidas que se están tomando desde el Gobierno para salir fortalecidos de la crisis y acompañar en la salida al resto de los países europeos, países que ya están dando señales de cierta expectativa de recuperación y de reparación de la confianza, a diferencia de nuestra economía, a la que le cuesta más. ¿Por qué? Es cierto que el impacto de la crisis en nuestra economía fue distinto, al ser distinta nuestra estructura económica y al ser menor el grado de diversificación sectorial y de mercados que teníamos. También es cierto que, conscientes de ello, las medidas que se han tomado y que se están tomando desde nuestro punto de vista no están yendo en la justa dirección, en la dirección de la salida de la crisis y de la imprescindible transformación a la que usted ha hecho referencia —y todos creemos indispensable— de nuestro patrón de crecimiento. Ello pasa por la reactivación de la actividad económica y la recuperación de la confianza. En este sentido pensamos que las medidas no son suficientes, y algunas, como las previstas de orden fiscal y como la anunciada subida de impuestos, irán a penalizar la actividad económica y el consumo y a frenar la recuperación de confianza.

La excepcionalidad de la crisis requiere, desde nuestro punto de vista, medidas activas de estímulo a la actividad

económica a corto plazo y de reformas estructurales imprescindibles a medio y a largo plazo, sin las que esta transformación de patrón de crecimiento no será sólida, y en ello nos jugamos nuestra competitividad. Y la misma excepcionalidad de la crisis es la que nos obliga a trabajar simultáneamente en el corto y en el largo plazo, y es por ello que ante la necesidad de reconducir los déficits estructurales que aún tiene nuestra economía y que se han evidenciado de manera clara en esta crisis, no entendemos las resistencias a trabajar de forma inmediata en las reformas estructurales tan imprescindibles para la competitividad de nuestro sistema.

Antes de entrar en algunos aspectos que nuestro grupo parlamentario quisiera evidenciar, también es necesario decir que el tejido industrial continúa hoy sufriendo de manera importante las restricciones al crédito, lo que está condicionando la viabilidad de gran parte de nuestro tejido productivo. Por ello, es imprescindible incidir en la necesidad de efectividad de las líneas de financiación y que estas lleguen al sistema. Asimismo es necesario continuar activando nuevos instrumentos de apoyo financiero a los que usted también ha hecho referencia y que consideramos imprescindibles.

Hechas estas consideraciones más generales, haré referencia a cinco ámbitos de competencia de su ministerio sobre los que nosotros queremos hacer algunas breves consideraciones. En primer lugar, en el ámbito más estrictamente relacionado con la política industrial, nos ocupa y nos preocupa la caída de la actividad industrial; nos ocupa y nos preocupa el coste social en términos de paro y nos preocupan las continuas y alarmantes dificultades, como decía, de acceso al crédito que condicionan la viabilidad de muchas empresas, muchas de ellas con gran potencial. Asimismo nos ocupa la continua necesidad de estímulos a la actividad industrial. Sectores como la automoción han sufrido y sufren de manera más moderada afortunadamente en las últimas semanas o últimos dos meses la crisis, y constituyen en su conjunto uno de los sectores clave en nuestra economía. Incluyo a fabricantes e industria auxiliar. Desde el inicio de la crisis hemos sostenido que era imprescindible actuar tanto desde el lado de la oferta como desde el lado de la demanda, y cuando se ha hecho el resultado ha sido positivo. Para el sector se han activado diversos planes específicos de ayuda con dotaciones muy importantes de recursos que se han priorizado. En este sentido, señor ministro, a nuestro grupo parlamentario le gustaría saber —le ruego me disculpe si ha hecho referencia a ello y yo estaba en ese momento ausente— si el Gobierno tiene planteado reeditar el plan de competitividad del sector en 2010, incrementando los recursos económicos asignados y los sectores a los que va destinado. Nuestro grupo parlamentario quiere preguntarle también si el Gobierno tiene previsto reeditar el Plan 2000E en 2010 y, en este sentido, si considera suprimir el Plan VIVE 2 y destinar los compromisos económicos del mismo para el próximo año a la reedición del Plan 2000E.

Por último, en relación con la transformación tan imprescindible del sector, no puedo dejar de hablar —usted también ha hecho una amplia referencia al mismo— del vehículo eléctrico. Agradecemos la exposición que ha hecho, pero quisiéramos conocer con más detalle cuáles son las perspectivas con las que trabaja el ministerio en relación con el fomento y apoyo a su fabricación, a las inversiones y al peso que estiman que podrá tener en el conjunto del sector. Antes de dejar de comentar estos aspectos específicos del sector de la automoción, quiero decirle, señor ministro, que nos preocupa mucho la actual situación de uno de los fabricantes importantes en el Estado español, cuya producción está en este momento en riesgo, y no por falta de productividad, porque los índices de productividad son satisfactorios y además demostrados, sino por el efecto de decisiones estratégicas de sus casas matrices y de los nuevos accionistas. En este sentido, señor ministro, le pedimos que continúe con la máxima vigilancia y el máximo soporte a la planta de fabricación en el Estado español. Un segundo aspecto, relacionado en parte con el sector de la automoción, es que tanto para este sector como para el conjunto de los sectores industriales, la competitividad y la productividad pasan necesariamente por la innovación y por la internacionalización. Desde nuestro punto de vista, y creo firmemente en ello, estos son los dos factores diferenciales sobre los que hay que actuar de manera decidida, con medidas concretas y coordinadas, activando estímulos y aportando recursos. Nuestra economía y nuestro tejido productivo necesitan diversificarse más y mejor y tienen las capacidades y la oportunidad de hacerlo. Hemos de crear el marco adecuado para que las empresas tomen sus decisiones de internacionalización y ganen en términos de competitividad. Actuar es activar medidas de estímulo a esta necesaria innovación e internacionalización. Hay un dato cierto, y es que los países con mayor capacidad de salida de la crisis son aquellos, por una parte, más industriales y, por otra, más internacionalizados, que han apostado y orientado más recursos y de una manera eficiente a la internacionalización y a la innovación industrial. Esta es una clave de la salida de la crisis y también de la transformación de nuestro tejido productivo. En este marco y en su ámbito de competencia, el de la internacionalización, le preguntamos, señor ministro, si considera que se ha hecho un decidido esfuerzo económico de apoyo en términos de internacionalización cuando en los dos últimos años, 2007 a 2009, fiscalmente se han dejado de aplicar más de 300 millones de euros al fomento de la internacionalización y los apoyos presupuestarios y financieros no han aumentado.

Otro aspecto al que quiero hacer una breve referencia y cuyo peso en términos de PIB es innegable en el marco de los servicios es el sector turístico. Quisiéramos conocer su opinión sobre los últimos datos disponibles —ha hecho usted referencia a ello— y en qué situación se encuentra la línea Renove Turismo después de la última ampliación económica. El cuarto ámbito sobre el

que quisiera comentar algún aspecto es el de las telecomunicaciones y la sociedad de la información. En relación con el Plan Avanza, nos preguntamos si en este marco encuentra proporcionados el volumen y la complejidad de los expedientes administrativos del mismo por parte de los entes locales y de las pymes con las subvenciones a las que finalmente acceden. Entendemos que esta complejidad administrativa puede desincentivar y de hecho a veces desincentiva la presentación y el acceso al plan por parte de muchas pymes y ayuntamientos pequeños para los que la competitividad y la productividad pasan por el desarrollo tecnológico y el acceso a este tipo de instrumentos.

Por último, hablaré brevemente de energía. Hoy no podemos hablar de energía sin volver a insistir en la importancia de recibir el estudio de prospectiva energética Horizonte 2030, que mi grupo parlamentario ha solicitado en más de una ocasión, y sin volver a insistir en que no podemos perder más tiempo sin empezar a definir el modelo energético que necesita nuestra economía, el *mix* de fuentes, a partir del análisis de la demanda futura, que nos permita romper con la excesiva dependencia, la falta de diversificación y la aún baja eficiencia energética y asegurar el suministro energético, entre otros aspectos. Las decisiones en materia energética son cruciales desde la perspectiva económica, social y medioambiental. La política energética es sinónimo de competitividad y, a su vez, es un elemento indispensable de muchas de las políticas de bienestar a las que todos aspiramos. No podemos concebir una economía desarrollada sin el acompañamiento de una política energética sólida, sostenida y estable. Tampoco podemos hablar de energía —voy terminando, señor presidente— sin hablar de la subcomisión de análisis de la estrategia energética, sin hablar del proyecto de ley de energías renovables y eficiencia energética, sin hablar de la ley de economía sostenible, que, por lo que conocemos y hemos oído, recogerá contenidos que debería incluir el proyecto de ley de energías renovables y eficiencia energética, y sin hablar, por último, de la oferta del presidente del Gobierno de un pacto energético con el segundo grupo de la Cámara. Nos preguntamos cómo se coordinarán estos cuatro ámbitos de actuación. En materia energética no queremos terminar sin preguntarle por la valoración que hace su ministerio sobre las explicaciones y la información que se ha dado a los ciudadanos en relación con la puesta en marcha del suministro de último recurso, el bono social y la entrada en el libre mercado de los consumidores no incluidos en la tarifa de último recurso. En relación con la TUR, queríamos saber si el Gobierno tiene prevista su revisión y, en caso afirmativo, cómo se hará.

En nombre de mi grupo parlamentario solo quiero reafirmar la importancia estratégica de la política industrial en nuestro crecimiento y en nuestra competitividad, reafirmando la necesidad de apostar por los sectores industriales más nuevos, pero también por aquellos más maduros o más tradicionales pero con un gran potencial

y unas grandes capacidades de innovación e internacionalización, reafirmando también la necesidad de impulsar medidas con un objetivo claro de reactivación económica que permita neutralizar los efectos devastadores de la crisis en términos sociales y de ocupación y sentar estas bases tan necesarias de transformación de nuestro tejido económico y productivo, en el que estamos convencidos y creemos que una nueva industria sostenible e innovadora ha de tener un papel crucial. En el marco de la nueva ley de economía sostenible tendremos ocasión de debatir el papel de la política industrial y de la energía.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Cortés.

El señor **CORTÉS MARTÍN**: Señor presidente, siempre es bueno que haya ocasiones de debatir en esta Comisión con el señor ministro, si bien este tipo de comparecencias ríen no facilita un tratamiento en profundidad de los temas que el señor ministro tiene encomendados. Frente a la hora y media que ha empleado el señor ministro, este portavoz dispone de cinco minutos, lo que hace que no pueda ocuparme más que muy sucintamente de tres cuestiones que considero de mayor importancia...

El señor **PRESIDENTE**: Le informo de que puede disponer de un poco más de tiempo. Ya lo hemos hablado. Tiene S.S. un poco más de tiempo, teniendo en cuenta que además se dividen la palabra entre tres intervinientes.

El señor **CORTÉS MARTÍN**: Celebro la generosidad de la Presidencia en el manejo de estos debates, sobre todo en una Comisión en que contamos pocas veces con la presencia del señor ministro. Son muchas las solicitudes que se han presentado y esta se produce en un momento que ha definido, de una manera un tanto original, el señor ministro como preecuatorial, porque no es ni del año de balance ni de presentación de presupuesto. Pero está bien que tengamos esta ocasión. Incluso con este relajo que permite el presidente tendré que ser sucinto y centrarme en tres cuestiones.

Primero el audiovisual. Creo, señor ministro, que no es serio, no es de recibo que se nos diga que en el tránsito a la TDT se ha tenido en cuenta al usuario, reabriendo un debate que habíamos tenido en el Pleno con la convalidación del Real Decreto-ley de la TDT de pago. Ha vuelto a decir el señor ministro que hay 22 millones de sintonizadores que se han vendido y que evidentemente sirven para 40 canales. ¡Faltaría más que no sirviesen! Lo que pasa es que estábamos hablando de la TDT de pago, y lo que ha silenciado el señor ministro entonces y vuelve a silenciar ahora —al decir además que contesta a quienes han dicho que no sirven—, lo que no dice el ministro es que esos 22 millones de sintonizadores no sirven para la TDT de pago, no sirven para aquello que el señor ministro define ahora como elemento dinami-

zador. Menos mal que hoy no nos ha vuelto a contar que lo tenía previsto desde el principio de los tiempos, porque lo cierto, señor ministro, es que en su comparecencia en esta Comisión para hablar de las líneas generales de su departamento no dijo ni media palabra de la TDT de pago, como no se contemplaba la TDT de pago en todo el proceso de transición a la TDT, en el que se llevan gastados ya 84 millones de euros, que son dinero público que se gastaba precisamente porque la TDT iba a ser un servicio universal y en abierto. Las modalidades de pago eran el satélite y el cable, ahí las inversiones eran privadas. De la misma manera que el señor ministro ha citado parcialmente un informe de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para sus querellas particulares con un grupo privado, yo cito al Consejo de Estado —no parcialmente sino completamente—, que dice que se cambia de modelo y esto requeriría un debate mucho más sosegado, por ejemplo, en la ley general audiovisual, sobre la que el señor ministro esta vez no ha dicho ni media palabra. Sí lo dijo en su anterior comparecencia de junio del año pasado. Comprendo que entre junio del año pasado y este podía tener la ilusión de que iba a ser un asunto del que iba a ocuparse usted y luego ha visto cómo la vicepresidenta primera del Gobierno se lo ha quitado completamente de las manos y su ministerio no tiene pito que tocar en este asunto, y por eso ahora ya no nos habla de la ley general audiovisual, que es donde se tenía que haber tratado este asunto y todos los demás precisamente para tener en cuenta al usuario, a la industria y a los fabricantes. Con este cambio de modelo —que ustedes han hecho— por su política de medios y por las ganas que tiene de ayudar a unos y perjudicar a otros y de que los medios sepan que tienen que llevarse bien con el Gobierno o si no, que se atengan a las consecuencias— los que quieran acceder a la TDT de pago van a tener que comprar otro descodificador. No que los 22 millones no sirvan, que eso no lo ha dicho nadie ni dentro ni fuera de la Cámara —no sé a quién se refería en esa alusión genérica—, sino que van a tener que comprar otro descodificador. Si fuese verdad que esto estaba previsto desde hace no sé cuántos años, como nos dijo en el Pleno, o si no hubiesen cambiado de modelo, como afirmo yo aquí y ahora, ese aparato que han comprado incluiría las modalidades de acceso a la TDT de pago. Solo le doy un dato que se ha publicado en los periódicos recientemente: con el inicio de la liga de fútbol; de los 665.000 abonados a Gol TV solo 15.000 corresponden a TDT de pago. Repito: solo 15.000 de los 665.000. Es decir esos otros 22 millones que tenían el descodificador que dice S.S. no pueden usarlo para TDT de pago porque necesitan otro que en estos momentos todavía no está en el mercado porque, como ustedes han cambiado de decisión en el último momento. Cuando no han salido las conversaciones entre grupos privados de la manera que ustedes querían, han decidido cambiar el modelo y el mercado no estaba abastecido. Llegarán cuando lleguen, pero los consumidores tendrán que comprar otro aparato. No nos

diga por tanto que se han tenido en cuenta los intereses del usuario porque el usuario va a ser muy perjudicado por esta imprevisión o por este cambio de decisión que ha tenido el Gobierno.

Respecto al sector de las telecomunicaciones, señor presidente, me gustaría que nos dijese el señor ministro si piensa que ha defendido bien al sector permitiendo que el Gobierno le imponga una nueva tasa del 0,9 por ciento de su facturación para financiar Radiotelevisión Española, donde se prohíbe la publicidad. Es una tasa que obviamente repercutirá en las facturas, a lo que habrá que añadir —según la última decisión del Consejo de Ministros, según los presupuestos— el 2 por ciento de subida del IVA. Es decir, que la factura de las familias y empresas aumentará un 3 por ciento en un gasto fundamental para su actividad —un 2,9 para ser exactos—, en este gasto que hemos convenido que es fundamental para su actividad y para su competitividad. Por tanto, penalizando la telefonía, la banda ancha, Internet, el correo y el comercio electrónico es como este Gobierno piensa que se va a favorecer la competitividad y la modernización de nuestra economía.

Se ha referido el señor ministro al dividendo digital —él se ha remontado muy atrás, pero había pedida una comparecencia urgente del señor ministro para tratar de este asunto, que no fue posible y por tanto no tenía sentido cuando ya se habían producido otros debates posteriores tanto en la Cámara como en la sociedad—. Concretamente se ha referido a la reunión del Catsi de 17 de junio donde se aprueba una asignación de múltiplex a las TDT. Aquí, de nuevo, el señor ministro no ha dicho toda la verdad, porque lo que no ha contado el señor ministro a la Comisión es que el aprovechamiento del dividendo digital para nuevos servicios de banda ancha en movilidad, que —según el señor ministro y estamos de acuerdo— tantas ventajas va a producir, no llegará hasta 2015. Esto lo ha silenciado el señor ministro. En otros países europeos ya se está haciendo desde ahora. ¿Y todo por qué? Todo para no tener que cambiar ahora la ubicación a los nuevos canales de TDT, es decir Veo TV, Net TV y La Sexta, lo que hubiese obligado a cambiar la orientación de las antenas que ya se han instalado cuando todavía no se ha terminado la primera antenización de la TDT. Es decir, una chapuza y una decisión que va a retrasar años a España en estos nuevos servicios, lo que ha silenciado el señor ministro que sin embargo viene y nos cuenta aquí la reunión del Catsi.

Tercer bloque al que quiero referirme en esta breve intervención. Todavía estamos esperando, señor ministro, una evaluación de los resultados del Plan Avanza en su primera fase. De los resultados, no de lo que se ha gastado. Aquí el señor ministro ha mencionado los 11.000 millones movilizados, y conviene acompañar este dato de que solo 5.000 millones son del ministerio, los demás son movilizados por otros agentes. Pero quiero dejar las cosas en su sitio y que no saquen pecho con 11.000 millones porque suyos son 5.000. El señor Almunia ha dicho que el principal problema de la economía española

es su bajísima productividad y competitividad. Lo que tendríamos que preguntarnos es si esos 5.000 millones gastados y 11.000 movilizadas han servido para aumentar un solo punto de productividad de nuestras empresas y nuestra economía. Porque venir de nuevo a contarnos que se han gastado 5.000 millones sin ningún resultado sería lo mismo que decir que se han malgastado 5.000 millones, hasta que usted nos demuestre lo contrario. Y no será porque no lo estemos pidiendo desde hace mucho tiempo en esta Comisión. La cuestión no es lo que se ha gastado sino si el Plan Avanza era para favorecer en todos los campos de la actividad. A algunos de ellos se ha referido el señor ministro, como la implantación de la sociedad de la información o el desarrollo de las nuevas tecnologías. ¿Cuánto ha mejorado el fracaso escolar con la aplicación de las nuevas tecnologías en la escuela? Ni un solo dato. ¿En cuánto se ha agilizado la justicia con la aplicación del Plan Avanza a la administración electrónica y a la modernización de la justicia? ¿En qué medida se ha mejorado la productividad de las pymes? El Plan Avanza, señor ministro, es una herramienta y lo que hay que medir son los resultados, y esto es algo a lo que el ministerio se niega con una obstinación digna de mejor causa. Probablemente porque al menos en lo que se refiere a la competitividad y a la productividad los resultados sean muy pobres o nulos. En otros campos —se ha referido el señor ministro a la educación— estamos retrocediendo en el ranquin mundial, a pesar de lo que se haya gastado. Señor ministro, necesitamos resultados y no solo gasto para saber si se gasta bien, mucho más cuando hay dificultades económicas.

Concluyo, señor presidente. Al igual que en su primera comparecencia en esta Comisión, cuando dijo que las nuevas tecnologías iban a ser las que sacaran a España de la crisis y el motor de la nueva economía, esta vez ha echado mano del nuevo modelo productivo que repiten todos como un mantra, imagino que teniendo en cuenta quién es el que lanzó la idea y, por lo tanto, todo el Gobierno a repetirla. Lo que pasa es que el señor ministro comparece hoy después de unos cuantos meses en el cargo y con un proyecto de presupuestos cuyas cifras cantan. En todo lo que significa ayudas para que las empresas sean más competitivas gracias a las nuevas tecnologías desde que usted es ministro los recortes son radicales. Podría ayudarme de algún ejemplo aislado, pero no quiero que se me diga que escojo lo que me conviene. Señor ministro, todas, repito, todas las partidas dedicadas a ayudas a empresas privadas para telecomunicaciones y sociedad de la información descienden. De 2008 a las previsiones para 2010, es decir, desde que usted es ministro, han disminuido en conjunto un 73,06 por ciento. Puedo detallarlas todas, están aquí enumeradas y tendremos ocasión de verlas durante el debate de presupuestos. ¿Era esta su contribución al cambio de modelo productivo? Señor presidente, el Gobierno se ha hartado de decir que es imprescindible que las nuevas tecnologías sean el motor de este cambio de modelo productivo, pero a la hora de la verdad ustedes no solo

aprueban nuevas tasas para el sector TIC, sino que recortan las ayudas a las pymes y suben los impuestos a todos, por lo que así será muy difícil que España pueda salir de la crisis, si este tiene que ser el motor. Y no hablamos de otras políticas, porque esas están en otro negociado y en otra Comisión.

Señor presidente, le reitero mi gratitud por su tolerancia en el manejo de esta comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, también por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Salom.

La señora **SALOM COLL**: Señor ministro, señoras y señores diputados, el ministro ha empezado su intervención diciendo que hoy era como el Ecuador de la legislatura, aunque faltaran unos meses para llegar, y mi primera valoración de ese tiempo como ministro es de decepción. Usted ha empezado haciendo tres afirmaciones genéricas de su ministerio que me gustaría puntualizar en lo que respecta a mi área. Ha dicho que ha intentado contar con el máximo consenso posible. Desde el punto de vista turístico, yo discrepo. Desde el Grupo Parlamentario Popular, hará un año y medio, presentamos un plan de choque para consensuarlo porque hacía falta tomar determinadas medidas para mejorar la competitividad del sector, y ustedes se negaron a pactar con el Grupo Parlamentario Popular este plan de choque. Celebraron un Consejo de Ministros monográfico en julio de este año en materia turística y no se dignaron hablar con el Partido Popular para intentar pactar y negociar cuáles eran los temas que tenían que ir al Consejo de Ministros. Y ahora en los presupuestos hay una subida de los impuestos, en concreto del IVA, que no está consensuada ni con el Partido Popular ni con el sector turístico. En una carta del pasado 21 de septiembre de la Confederación española de hoteles y alojamientos turísticos, donde están representados y agrupados más de 11.000 establecimientos de alojamientos de toda España, le piden por favor que no suban el IVA turístico. Hace diez días que llegó esta carta a su ministerio en la que decían que una subida del IVA en estos momentos en el sector turístico podía ser letal para el sector. Ha afirmado usted después que en sus líneas generales está proteger a los más débiles de la crisis. Ante esta afirmación tengo que decirle que los Presupuestos Generales del Estado que han entrado en esta Cámara son un dardo en la línea de flotación para las familias más débiles de este país, porque la subida de impuestos va a afectar directamente a la clase media y a la clase trabajadora. Le pondré un ejemplo. A una familia formada por dos personas que tengan dos hijos, que trabajan los dos y tienen un sueldo entre los dos de 40.000 al año, esta subida de impuestos le supondrá 1.418 euros. ¿Eso es ayudar a las familias más débiles? Yo creo que los más débiles son los que van a pagar las improvisaciones y las ocurrencias de su Gobierno. Tercera afirmación que ha hecho: queremos corregir los desequilibrios de los diez últimos años. Yo diría que lo que hay que corregir son

los desequilibrios de los últimos cinco años del Gobierno del señor Zapatero. En los últimos cinco años tenemos más de 4 millones de parados y, según estimaciones, vamos a llegar a un 20 por ciento de paro. Corrijan, por favor, cuanto antes los desequilibrios pero de los últimos cinco años de mal gobierno en nuestro país.

Parece que usted piensa que las soluciones a todos los males vendrán a través de la famosa ley de economía sostenible. Veremos lo que dice esta ley. En cualquier caso, usted dice que con ello vamos a conseguir una recuperación económica y que se pretende un cambio en el modelo productivo. Quiero decirle dos cosas. Respecto a la recuperación económica, a día de hoy tenemos que basarnos en las cuentas públicas que han entrado en el Congreso. Son unas cuentas públicas que plantean un incremento del gasto público en más de un 17 por ciento, que incrementan los impuestos y que no incluyen determinadas reformas estructurales, y no creo que con estos mimbres consigamos la recuperación económica, cuando los otros países de la Unión Europea como Francia o Alemania, van por la línea de reducir los impuestos. En cuanto a cambiar el modelo productivo, ¿cómo va a cambiar el modelo productivo del turismo? Con todo lo que se ha dicho aquí respecto a su intervención en materia turística no creo que se vaya a cambiar el modelo productivo. En su intervención ha repetido lo que ya ha dicho en innumerables ocasiones en comparencias, escasas, en esta Cámara. Uno de los ejes que utiliza para criticar al Partido Popular en materia turística es que los dineros que usted dedica a turismo se han incrementado catorce veces respecto al último presupuesto del Gobierno de José María Aznar. ¿Y cómo estábamos mejor a nivel turístico, ahora o en el último Gobierno de José María Aznar? (**Varios señores diputados: Ahora, ahora.**)

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Ahora.

La señora **SALOM COLL**: Sí, claro, ahora. Ahora es cuando estamos destruyendo más de 100.000 puestos de trabajo en el sector turístico este último año y cuando disminuye el número de turistas ... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, tranquilidad porque no hay que contestar a todo.

La señora **SALOM COLL**: ... cuando disminuye la rentabilidad de los establecimientos hoteleros. Estábamos mucho mejor en el último Gobierno del Partido Popular porque llegaban más turistas, había más empleo en el sector y los beneficios de las empresas se podían reinvertir mucho más. Como decía mi compañero, cuando hablamos de dineros públicos hay que hablar de resultados, y sus resultados son malos, son negativos. Ha dicho que uno de sus objetivos es mejorar la competitividad. Estamos de acuerdo en el objetivo, pero a día de hoy estamos perdiendo competitividad a raudales a nivel turístico. Dice que otro objetivo es que hay que reducir

la estacionalidad. Estoy totalmente de acuerdo, pero los datos a día de hoy nos dicen que la estacionalidad se va incrementando, que esta temporada turística se ha acortado, que muchos hoteles que antes tenían abierto siete y ocho meses este año solo han tenido abierto dos y tres meses. Una cosa son sus objetivos, pero después los objetivos que plantea no se cumplen en la realidad, señor ministro. S.S. siempre nos habla de lo mismo, de que la solución está en el turismo senior europeo, para personas mayores de 65 años. De acuerdo, puede ser una buena fórmula, pero le recuerdo que usted dijo en esta Cámara que a finales del año 2008 íbamos a ver los primeros resultados de este programa del turismo senior europeo. Señor ministro, estamos en octubre de 2009 y han llegado cero turistas con este programa. Ahora nos lo fía a la Presidencia de la Unión Europea. Hay que ser más eficaces.

Nos habla de la importancia de los fondos de recualificación de determinadas zonas turísticas. Estamos de acuerdo. San Bartolomé de Tirajana, la Costa del Sol y la Bahía de Palma son proyectos emblemáticos en estas comunidades. Pero, ¿qué pasa? Que ni siquiera está definido el nuevo proyecto de estas zonas, ni siquiera sabemos definitivamente lo que se quiere hacer, no está pactado entre las distintas administraciones ni entre los consorcios que se están organizando. Están muy retrasados en estos proyectos. Posteriormente se refiere a que van a congelar este año las tasas aeroportuarias. Mejor esto a que las suban como el año pasado. El Partido Popular decía que era necesario hacer un gesto de cara a los mercados emisores este último verano para reducir a la mitad las tasas aeroportuarias y portuarias. Esto era fundamental para el sector y hubiera tenido sentido el Consejo de Ministros monográfico del pasado mes de julio si el único acuerdo que se hubiera tomado hubiera sido: desde mañana se reducen a la mitad todas las tasas aéreas y aeroportuarias. Pero no lo hicieron así.

Por último, ha silenciado el tema más importante, que es la subida del IVA turístico. De eso no ha dicho nada. ¿Sabe la incidencia que tiene sobre el sector? Cuando se planteó en el Consejo de Ministros, ¿defendió al sector turístico o defendió la subida de impuestos en contra del sector turístico? Porque esto supone un duro golpe para el sector turístico español. No es de recibo que cuando el sector atraviesa la peor crisis de su historia —dicho por la OMT—, el Gobierno decida incrementar los impuestos. Incrementa el IVA de un 7 a un 8 por ciento, es decir, se incrementa el IVA del sector turístico en un 14,2 por ciento. Las cosas van mal y usted mete más leña al fuego. Incomprensible, señor ministro. En una contestación parlamentaria a un compañero mío lo justifica diciendo que esto será bueno.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Salom, tiene que ir terminando porque no va a dejar tiempo al señor Erias.

La señora **SALOM COLL**: De acuerdo. Finalizo ahí.

El señor **PRESIDENTE**: Tampoco era necesaria tanta brusquedad.

El señor Erias tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ERIAS REY**: Señor ministro, de nuevo bienvenido a esta Comisión y bienvenida toda la rendición de cuentas o declaración de intenciones que en el día de hoy nos ha presentado. Lo que no podemos perder de vista es que el Partido Socialista ha gobernado una legislatura y, como bien dice, está en el ecuador de esta segunda legislatura. Por tanto, presentarnos hoy planes estratégicos y declaración de intenciones sobre el cambio de modelo productivo que ya hemos escuchado reiteradamente en la etapa de oposición del Partido Socialista y en la etapa de Gobierno, no me parece el planteamiento más adecuado para la Comisión cuando hace dos días que se han presentado los presupuestos.

Está claro que su departamento es complejo y transversal y escuchaba que si la vicepresidenta primera, la vicepresidenta segunda... Espero que la segunda no vaya a tener influencias sobre alguna de las iniciativas que nos ha mencionado hoy aquí, en particular la del coche eléctrico, que vemos con gran esperanza. Pero, señor ministro, si es momento de rendir cuentas, basta de descripciones y hay que empezar a proyectar la lupa sobre la realidad que estamos padeciendo. La realidad es que es una crisis y que no se pueden acotar los problemas financieros al manido asunto de que del resto del mundo nos han llegado los males. No, la situación la hemos generado entre todos y, por tanto, vamos a ver si somos capaces de darle una solución. Señor ministro —y me remito al «Diario de Sesiones»—, S.S. ha dicho que la industria iba a retomar lo que la construcción fuera dejando en el camino. Pues le voy a decir que la industria ha pasado de representar en España en el año setenta (cuántos años) del 34 al 17 por ciento en el año 2008, la mitad, y ha perdido en estos dos últimos años el 15 por ciento del empleo. Ese cambio de modelo no puede convertir a España en un balneario. España tendrá que tener actividad productiva y el modelo que definamos entre todos no merecerá mucha confianza si va a pivotar en el I+D+i y vemos que la apuesta del Gobierno es reducir la importancia presupuestaria y que los investigadores y el conocimiento vean con perplejidad esa apuesta de futuro que se está pergeñando desde el Ejecutivo. Señor ministro, tenemos que apostar claramente por la industria, por una industria competitiva, por una industria productiva y disponer de mayor presencia en el comercio mundial. Es decir, hay que abrir nuestra economía al resto del mundo y de esa manera, si el comercio mundial tira y el resto de las economías tiran, es probable que la economía española también tire.

Usted hoy ha sido extremadamente optimista y veo bien que intente persuadirnos a través de una retórica bien construida que nos ha leído durante hora y media. La verdad es que eso nos crea muchas dificultades para establecer el debate, pero lo que quiero es que hoy aquí

nos diga qué pretende hacer en cada uno de los sectores productivos y no que ya hay brotes verdes que se manifiestan en cuatro indicadores como el clima de confianza que dice que ha mejorado. Desafortunadamente acabo de recibir datos del paro ajustado estacionalmente de Eurostat —estadística plenamente fiable— y dice que España está liderando en estos momentos el paro con un 18,9 por ciento, 4.340.000 y pico personas. Esto hace que tengamos que reflexionar todos sobre qué papel los sectores productivos, esos que denominó sectores estratégicos, tienen que tener en este escenario de crisis para contribuir a la generación de oportunidades para aquellos que queriendo desarrollar actividad no pueden hacerlo porque el mercado o las propias empresas no se lo proporcionan.

Es verdad que han sido unos años de ayudas millonarias y de importante gasto público. Igual que mis compañeros, me gustaría que se rindieran cuentas de los resultados de esos aportes. Algunos de esos aportes llevan nombre y apellidos y van destinados a determinados sectores. Algunos los reciben y otros no. Sería bueno que de vez en cuando nos diera su opinión sobre los resultados del gasto público adicional de la economía.

Pasando a aspectos muy concretos, nos ha hablado del comercio minorista, del plan de competitividad para el comercio minorista que había desarrollado en cooperación con las comunidades autónomas —que, dicho sea de paso, tienen la mayor parte de las competencias—, pero la verdad es que el consumo sigue cayendo y, como sigue cayendo, el comercio tampoco obtiene los resultados que cabría esperar de esta actividad y, como no tiene esos resultados, la ocupación sigue siendo baja. Entre las medidas que no ha mencionado, creo que la subida del IVA no es lo adecuado para que repunte el consumo y el comercio mejore los niveles de actividad que en estos momentos tiene. No sé si lo deja todo para la reforma de la Ley del Comercio Minorista —tampoco sé si es el marco regulador lo está impidiendo—, pero esperemos que este nuevo marco le dé mayor armonización al mercado español y, por tanto, que los resultados del comercio permitan mejorar la competitividad del sector.

Pasando a otro terreno que usted trató —porque su comparecencia ciertamente es muy amplia y sus competencias son muchas—, vamos a hablar de la energía. Señor ministro, le voy a preguntar por cosas muy concretas: ¿Qué va a pasar con las subvenciones al carbón almacenado? ¿A quién se van a dirigir estas subvenciones, a las empresas mineras o a las eléctricas? Con la política de subvencionar este carbón, ¿usted cree que mejoran las emisiones de CO<sub>2</sub> y que mejora el compromiso con la sostenibilidad? ¿Tiene en mente lo que están haciendo otros gobiernos como el francés? (**Rumores.**) Sí, sí, Sarkozy 17 euros cada tonelada, porque pivota más sobre las nucleares, no potencia el carbón autóctono, ni tiene 7 millones de toneladas como en estos momentos tiene España. Le pregunto qué piensa hacer con estos

*stocks*. En subvenciones, ¿van a pagar por la capacidad, por la garantía de potencia o por la disponibilidad? En definitiva, señor ministro, la conclusión que vemos con preocupación es si lo que va a pasar es que el recibo de la luz va a subir o no como consecuencia de esta apuesta que va a desarrollar el Gobierno, según se nos anuncia en anticipación a esa comunicación fluida que deberíamos tener y de la que de momento no disponemos. Si es así, anticipamos que el recibo de la luz va a subir. ¿Cómo va a afectar esto a las pymes? Quiero recordarle —hay también datos de esto— que el nuevo sistema de liberalización que entró en vigor a partir del 1 de julio se ha traducido en que la factura eléctrica también se ha visto incrementada para determinadas pymes. Nos preocupa lo que les pase a las pymes, pero nos preocupa mucho también lo que les pase a las familias, a aquellas que están más desprotegidas. Tiene razón en que el bono social y determinadas medidas van a dar cierta cobertura a determinados consumidores, pero el grueso va a soportar los costes derivados de esa política que se está implementando.

Prometió presentarnos un plan de reindustrialización para Santa María de Garoña. ¿En qué sentido irá este plan? He visto los presupuestos y hay un avance. ¿En qué sentido va a ir ese plan de reindustrialización de Santa María de Garoña? ¿Qué empeño tiene el Gobierno en una de las formas de energía que no es necesario explicar pero que tiene importancia creciente dentro del mix de todas las economías? Quiero decirle que cada vez que viene usted aquí baja el butano o el gas. El butano sube un poco. La anterior comparecencia anunció la bajada de la bombona de butano y hoy nos anuncia que baja el gas. Casi tenemos el titular: «El butanero...» Aquí tenemos que hacer un gran esfuerzo. Le he escuchado con mucho interés decir que se han repartido las bombillas y que ha conllevado como resultado ahorro y eficiencia energética. Bienvenido sea, hay que mejorar la intensidad dentro de los procesos productivos. Nosotros nos apuntaremos a esto, pero le pedimos que, ya que hemos iniciado unos trabajos en la subcomisión, no nos presenten leyes que tengan que ver con la energía mientras la subcomisión esté trabajando, porque da la impresión de que estamos bailando no sé para qué; si estamos bailando es para tener un resultadillo y, por tanto, vamos a hacer algo que tenga sentido. **(Risas.)**

Por último, señor ministro —y ya voy terminando—, ¿cuándo va a publicar su ministerio la resolución por la que se convoca a los ayuntamientos para presentarse como candidatos a la construcción de las llamadas ATC, almacenamiento temporal centralizado? Creo recordar que el ministro se comprometió a sacar la resolución después del verano; el verano ha pasado, estamos en el otoño y de vez en cuando recordárselo no está mal. Igualmente le recordamos algo que le reclamó la compañera de CiU, que nos mande la prospectiva. Si es necesario, le enviaremos un papel para que nos haga llegar ese documento que parece ser no tenemos posibilidad de consultar y del que ustedes disponen.

Señor ministro, vemos con mucha preocupación la situación por la que atraviesa la industria española, el comercio y el nivel de desocupación de nuestra economía. Su ministerio tiene que hacer un esfuerzo por contribuir a ese nuevo modelo o posición competitiva —llamémosle como queramos— de nuestro tejido productivo. Vamos a ver qué nos dice nuevo, porque todo lo que nos ha dicho hasta ahora ha sido lo del Plan VIVE que, desde luego, ya falleció y ahora ese PlanE 2000. Es verdad que ha producido incremento de ventas, pero también es verdad que si tenemos que estar subvencionando permanentemente a la automoción, estamos penalizando a los demás sectores en términos relativos. Será muy importante en cuanto a generación de empleo —70.000 directos, 350.000 indirectos, 3,5 por ciento del PIB ó 6 por ciento con la industria auxiliar—, pero hay otros sectores, hay otros emprendedores, hay otras pequeñas y medianas empresas, hay muchas personas que están en paro que nos demandan que hagamos un esfuerzo para que dispongan de ocupación y de oportunidades. En este sentido, me gustaría mucho no escucharle hablar de planes estratégicos sino de las realidades que su ministerio tiene para estos temas que he destacado. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alique.

El señor **ALIQUE LÓPEZ**: En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor ministro en esta Comisión, a petición propia. Me voy a referir a dos aspectos: el primero, con el que comenzaba su intervención, la política industrial y, el último, con el que la finalizaba, la política energética.

Señor ministro, el Grupo Parlamentario Socialista coincide con el análisis que ha hecho de la situación económica. Sinceramente, escuchando a los portavoces del Grupo Popular tengo que decir que tienen una mala costumbre: no ser serios ni responsables. Cuando con una mano piden que haya un mayor gasto, más ayudas —lo están haciendo un martes sí y otro también en cada Pleno, también hoy en algunas de sus intervenciones—, pero con la otra piden que no se suba la recaudación en un momento en el que son conscientes de que hay una caída de la recaudación por la crisis económica, tienen que decir claramente a los ciudadanos, mirándoles a la cara, en qué gasto quieren que se meta la tijera, si quieren quitar gasto en la ayuda a los desempleados, en las políticas sociales, en la educación o en las becas. Cuando aluden a impuestos y mencionan Alemania, estoy convencido de que están muy preocupados por lo que en este momento le está pasando al Partido Popular —internamente, me refiero— y seguramente no habrán escuchado lo que ha dicho la señora Merkel al día siguiente de ganar las elecciones. En campaña afirmó que iba a bajar los impuestos y al día siguiente dijo que para el horizonte 2011, 2012 ó 2013. Ha hecho lo que ustedes. En la oposición piden que no se suban los impuestos y

cuando gobiernan los suben. **(La señora Salom Coll: Los bajamos.-El señor Cortés Martín: Dos veces.)** Y cuando gobiernan no solo suben los impuestos, sino que también congelan el sueldo de los funcionarios, congelan las pensiones, reducen la ayuda a las becas y bajan la política de vivienda pública. ¿Y saben lo que hacen también? Recortan derechos a los trabajadores **(La señora Salom Coll: ¡4 millones de parados!)** y les cuesta una huelga general cuando gobernaba el señor Aznar, al que por cierto añoran mucho por lo que se desprende de sus palabras. Nosotros, como está haciendo el Gobierno, entendemos que la lucha por la recuperación económica debe servir para tres cosas. En primer lugar —lo decía el señor ministro—, para seguir apoyando la transformación de los sectores productivos tradicionales y a las pymes. En segundo lugar, para prestar una especial atención a los sectores estratégicos de la economía española, especialmente —se refería a ello también el señor ministro— al sector de la automoción. Y en tercer lugar, para potenciar a otros sectores nuevos con capacidad de generación de riqueza y de empleo, como, por ejemplo, el sector de las renovables.

Estamos en el momento oportuno para conseguir un nuevo modelo económico, diferente al que hemos tenido en los últimos trece o quince últimos años, que pusieron ustedes en marcha y que estaba basado exclusivamente en la política del ladrillo. Efectivamente, cuando la crisis internacional nos ha afectado también a nosotros, como no podía ser de otra manera, se ha manifestado que era un modelo económico que hoy por hoy está agotado. Por cierto, esa crisis internacional vino de la mano del liberalismo económico, respecto del cual hoy muchos tiran los libros a las hogueras pero que todavía parecen añorar cuando hay otra parte de la derecha, la derecha moderna de otros países del ámbito de la Unión Europea, que se suma a las medidas de control y de intervención, sobre todo en un aspecto como el de los mercados financieros. Por eso el Gobierno ha puesto en marcha un nuevo rumbo de lo que debe ser el futuro de la economía, una economía sostenible, con esa ley de economía sostenible, y al mismo tiempo que se trabaja por la recuperación económica y por el empleo se está trabajando por la competitividad, por la innovación, por el conocimiento, por el ahorro energético y por la lucha contra el cambio climático. Como decía el señor ministro, si hay un sector en el que confluyen todos los caminos que determinan la sostenibilidad económica, social y medioambiental, ese es el de la energía y es evidente que hoy existe un mayor peso específico de la energía en la ecuación que determina el crecimiento y el bienestar de una sociedad. En un país como el nuestro, en el que además tenemos factores de dependencia energética y de un consumo que sigue siendo cerca de un 20 por ciento superior a la media de la Unión Europea, debido a esas restricciones es más importante seguir trabajando en un entorno estable, competitivo, seguro y sostenible, donde primen la eficiencia y el ahorro energético. Por eso el presidente

del Gobierno ha ofrecido al principal partido de la oposición, al Partido Popular, la posibilidad de llegar a un gran acuerdo, a un pacto de Estado sobre la energía, cuestión básica para el futuro de la economía española y para el futuro de la sociedad. Las conversaciones ya se han iniciado y deberíamos tener altura de miras en este tema y poner las luces largas para que no se meta de por medio la controversia política y los intereses de partido. También en esta Cámara se ha aprobado una subcomisión para estudiar la política energética a corto y a medio plazo y entre todos deberíamos hacer un esfuerzo para llegar a un acuerdo. Quiero agradecer al señor ministro que se haya comprometido a incorporar aquellas conclusiones principales de esa subcomisión.

Señorías, por lo que se refiere al ámbito de la energía, partimos de algo razonable. El otro día tuvimos ocasión de escuchar al señor Tanaka, director de la Agencia Internacional de la Energía, quien cuando estaba presentando la memoria sobre España —leo textualmente—, afirmó: España ha realizado progresos significativos en todas las áreas de la política energética desde la última revisión que se hizo sobre nuestro país en el año 2005. Además, dio la enhorabuena a España por muchas de las cosas a las que se refería antes el señor ministro, por ejemplo por la culminación del proceso de liberalización del gas y de la electricidad; por el impulso de las energías renovables, sobre todo la eólica y la solar; por haber aumentado el gasto en I+D+i; por los avances en las interconexiones; por la solución dada al déficit de la tarifa eléctrica, que puso en marcha el Partido Popular y que era un sistema perverso; por los avances en el ahorro y en la eficiencia energética, así como por la mejora en la seguridad del suministro, y en especial se refirió al gas natural licuado y al incremento de las reservas de petróleo. Se trata de un informe objetivo de una agencia internacional de prestigio y queremos felicitarles por el trabajo hecho por el Gobierno durante estos años y también a las empresas y a los trabajadores del sector, sin cuya colaboración no hubiese sido posible ese avance. Gracias a todo esto, hoy somos vistos desde otros países —también desde la Administración Obama— como un referente en las políticas de energías renovables, donde nuestras empresas y nuestro país son líderes mundiales, especialmente en eólica y en solar. Pero indudablemente no está todo hecho. Tenemos que seguir trabajando, como ha indicado el señor ministro. Todos los países tenemos que hacer más y nosotros también, pues uno de los retos que tenemos por delante es superar la transición a una economía baja en carbono. En el caso además de la economía española, prestar atención y recursos a las energías renovables, al ahorro energético o al coche eléctrico, al que se refería el señor ministro, no solo no perjudica el crecimiento económico, sino que, antes al contrario, debe convertirse en uno de los pilares fundamentales en los que se base nuestro crecimiento futuro, que, junto con la innovación, son los pilares básicos para caminar firmes hacia ese nuevo modelo productivo. Las energías renovables juegan un papel

fundamental porque nos ayudan a reducir nuestra dependencia energética, pero hay que hacer especial hincapié en el ahorro energético, porque ese sí que nos ayuda a reducir nuestra dependencia energética, las emisiones de CO<sub>2</sub>. Gracias al trabajo que se ha hecho por los distintos planes de acción, hoy podemos afirmar que hemos mejorado nuestra intensidad energética primaria en un 12 por ciento y de cara al futuro será muy importante un instrumento al que se refería el señor ministro, las empresas de servicios energéticos.

El Grupo Parlamentario Socialista estima que hay que seguir apostando por una fuente de energía autóctona, como son las energías renovables. Si hoy somos potencia mundial es por el trabajo hecho por el Gobierno, que nos ayuda a reducir esa dependencia energética, pero también es un importante flujo de exportación en el campo eólico. Este planteamiento que usted hacía de que va a cumplir nuestros compromisos europeos en el horizonte del 2020, que va a poner como prioridad en la agenda de la próxima Presidencia española el Plan Solar Mediterráneo, va a venir muy bien a nuestro país. El señor ministro ponía el ejemplo de que lo que puede beneficiar a nuestra economía y a nuestra apuesta por la sostenibilidad es el coche eléctrico. También le felicitamos por que vaya a estar dentro de las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre del año 2010. El coche eléctrico, como usted ha dicho, aún desarrollo industrial, innovación, ahorro energético, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> e incluso de las energías renovables. La apuesta que ha hecho el Gobierno desde el primer momento en favor del coche eléctrico se manifiesta en planes concretos, como el plan de competitividad o el Plan Movele, y por eso, si es posible, me gustaría que nos diese algún detalle sobre la posibilidad de que se pueda fabricar el coche eléctrico en nuestro país. Con el silencio y al final con la afirmación del portavoz del Grupo Popular de que en el sector del automóvil las cosas funcionan bien, yo digo amén, como reconocen los agentes del sector, tanto la patronal de los fabricantes de vehículos como los concesionarios. Por ejemplo, el otro día decía el señor ministro que el propio director de Renault vino a felicitar al Gobierno por el Plan 2000E, y creo que los datos que ha dado el propio ministro sobre la productividad del mes de agosto dejan claro que hemos mejorado bastante respecto a nuestra situación hace tan solo un año. Por tanto, y para terminar, señor ministro, desde el Grupo Parlamentario Socialista coincidimos con el Gobierno en que el sector energético y la industria deben transformarse en un vector de innovación, empleo y riqueza, en una palanca que permita no solo ayudarnos a salir de la crisis, sino también caminar hacia un nuevo modelo productivo.

El señor **PRESIDENTE**: También por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ SANTAMARÍA**: Usted ha planteado en su introducción la necesidad de sentar nuevas

bases de un nuevo modelo productivo basado en la productividad, en la innovación y en el respeto al medio ambiente, así como en el empleo de calidad, y la extensión de las TIC y la apuesta por las TIC en nuestro país responde perfectamente a estos objetivos. Y no solo eso, si introducimos estos objetivos en la extensión de las TIC, nos plantearemos nuevos retos o nuevos subobjetivos en las políticas de impulso que venimos realizando. Usted hablaba primero de productividad. Sin duda, el uso de las TIC por parte de las empresas y de las pymes es clave para mejorar su productividad y sus oportunidades. De hecho, este es uno de los nuevos retos que marca el Plan Avanza, que las microempresas, las empresas de menos de diez empleados, que son la gran mayoría, el 94 por ciento, más de la mitad tiene acceso a Internet, pero solo el 21 por ciento tiene web. Ahí tenemos nuevos retos de productividad para la mayoría de las empresas. Ha nombrado también la innovación. Las TIC, o más que las TIC Internet, la existencia de la red de redes, la posibilidad de un trabajo colaborativo, permite generar valor añadido e innovación, algo que antes no era posible en el mundo físico solamente. En este sentido, quiero también apuntar que es necesario impulsar una verdadera sociedad en red, verdaderas empresas en red, verdaderas ciudadanas y ciudadanos en red y, por tanto, poner más el acento en las actitudes y en los modelos organizativos en el momento de la extensión de las TIC. El tercer aspecto que usted ha resaltado en este nuevo modelo productivo ha sido el respeto al medioambiente. En este sentido, creo que debemos potenciar las llamadas Green IT en los proyectos de la Administración pública, donde deben ser sostenibles medioambientalmente y donde los sistemas de información deben quedar plasmados en cada proyecto. Asimismo, debemos potenciar el empleo de calidad, que sin duda va de la mano del sector TIC y su entorno, el sector llamado del conocimiento. Porque como muy bien indica Catells en la nueva sociedad en red habrá dos tipos de trabajadores: aquellos que sean capaces de procesar el conocimiento y aquellos que no, cuyo empleo de poca calidad acabará siendo sustituible. En este sentido, y desde un punto de vista amplio, nos interesa tener en nuestro país cada vez más empleados en el área de las TIC del conocimiento para así tener mayor calidad en el empleo.

Paso a referirme a una serie de temas relacionados con este ámbito y a puntos concretos que ha nombrado. El primero de ellos —quería darle relevancia— es el Plan Avanza 2, la continuación del Plan Avanza, una reedición en la que se ajustan algunos objetivos según las nuevas necesidades, que son cinco: las infraestructuras, la confianza y la seguridad, la capacitación tanto de pymes como de personas, los contenidos digitales, así como el fortalecimiento del sector TIC. Sin duda, hemos de seguir apostando por el Plan Avanza. Quiero referirme a la intervención del señor Cortés —que, por cierto, en algunos momentos al oírle hablar no sabía si los operadores tenían un nuevo portavoz en la Comisión—, que

ha hablado del Plan Avanza, de resultados y de evaluación, y yo sí que quiero hablar de resultados y de evaluación. También de dinero, porque usted ha minusvalorado un poco los 5.000 euros que ha dedicado el Gobierno al Plan Avanza, y perdone que le diga que entre el año 2000 y el año 2004 el Gobierno dedicó al impulso de la sociedad de la información 447 millones, y solo del año 2005 al año 2008 se multiplicó por tres, llegando a 1.268 millones; eso es una apuesta por la sociedad de la información. Solo en el año 2009, con 1.5000 millones de euros, tenía más inversión que en los años anteriores. Además, si somos capaces de invertir 5.000 y movilizar 10.000, bienvenido al aprovechamiento del dinero público; debería usted alabar esto y no criticarlo, porque eso quiere decir que se sabe generar un plan en dinamismo y en cooperación con otros sectores. Ha dicho usted que no hay indicadores o que no tenemos indicadores de evaluación. Igual usted no accede a la información, pero el día 10 de septiembre se presentó —supongo que estaría invitado— el nuevo informe de la sociedad en red de España 2008-2009, un informe bastante extenso, con indicadores, con un punto específico de evaluación del Plan Avanza y no de datos sobre gasto. Si usted lo lee verá que dice que 105.000 pymes han recibido del Plan Avanza préstamos; 730.000 trabajadores se han formado en TIC; el 99 por ciento de las escuelas han recibido conexión a Internet. Por tanto, no estamos hablando de gasto, sino de resultados. Además, en todos los datos e indicadores que va haciendo de la conexión a Internet en los hogares se muestra la evolución desde el año 2004 al año 2009 en ordenadores, en conexiones a Internet, en conexiones por banda ancha, en comercio electrónico..., y acaba apuntando los resultados, pero también los puntos débiles, porque, como siempre digo en estas intervenciones, nosotros estamos contentos de los resultados, pero aún no estamos satisfechos, porque sabemos que queda mucho camino por recorrer. Por tanto, yo le aconsejaría que leyera este informe, porque creo que entre todos podemos llegar a acuerdos sobre los puntos que necesita este país en este aspecto y sobre los que es importante seguir poniendo énfasis.

El señor ministro ha hablado también del tránsito a la TDT. En este sentido, yo diría que *no news, good news*, porque es una cuestión complicada, ya que este tránsito implica al cien por cien de la población. ¿Quién no tiene una televisión en casa y qué pasaría si, como en algunos otros países —en algunos muy importantes pasa—, la gente se quedara sin televisión? Esto no está sucediendo y, por tanto, de momento hay normalidad en un proceso, sin duda, complejo. Usted ha nombrado un aspecto clave en este cambio de modelo productivo en nuestra competitividad, que es el despliegue de las redes ultrarrápidas, y me parece importante que aceleremos al máximo lo que ha nombrado el proyecto de nuevo reglamento de infraestructuras comunes, porque significa aprovechar obras genéricas del AVE, de autovías y de autopistas para desplegar cables, redes de alta velocidad,

de tal forma que podamos tener acceso de calidad en la mayoría de lugares —intentaremos que en todos— y así que nuestras empresas puedan competir.

Ha nombrado también la aprobación de la carta de derechos de los usuarios del pasado 22 de mayo y creo que es importante remarcarlo, porque pienso que es estupendo que centremos nuestros esfuerzos en el desarrollo de las TIC, pero también en los derechos de la ciudadanía en este nuevo contexto. Creo que son importantes cuestiones como la baja o el cambio de operador en 24 horas y que en 15 días se haga efectiva el alta, y los ciudadanos estarán contentos de que podamos hacer efectiva esta carta. Asimismo, ha anunciado que en la Presidencia española de la Unión Europea vamos a impulsar una nueva carta de los derechos ciudadanos de las telecomunicaciones. Me alegro, porque creo que España representa en el mundo derechos civiles y también debemos impulsar derechos en el ámbito de las TIC. Además, España actualmente es modelo, y usted lo sabe. En los últimos años la modificación de las leyes ha ampliado derechos de ciudadanía en el ámbito de las TIC. Somos un país y un modelo avanzado en este sentido, y hemos cambiado, hemos hecho leyes como la que hace que los ciudadanos tengan derecho a relacionarse con las administraciones públicas a través de acciones digitales y que además estas se hagan con libertad de aplicaciones y sistemas operativos. Respecto a la restricción de servicios a internet la ley deja muy claro que no se puede intervenir en una página web si no es por una vía judicial y claramente limita otras líneas de órganos administrativos a una lista de cuatro: la seguridad, la salud, la protección de menores y la discriminación. También nuestra ley, la LISI, incluía el acceso a Internet por banda ancha como servicio universal y modificamos la definición de servicio universal. Asimismo, la LISI apostaba por la sociedad del conocimiento, porque obligaba a que las administraciones públicas, los contenidos de su propiedad, se pusieran en la red para poder ser reutilizados, lo cual puede significar una opción de acceso al conocimiento de empresas y de ciudadanos y, en este sentido, una opción de innovación puede generar empleo y posibilidades de innovación. Creo que es muy importante que ahora que España es modelo de derechos de la ciudadanía en el ámbito TIC, podamos extenderlos —y esta es nueva bandera— en todos los ámbitos. Quiero terminar diciendo que es clave que sigamos apostando por el sector TIC, por el Plan Avanza y, sobre todo, por un uso de las TIC que generen derechos a la ciudadanía y que apostemos realmente no solamente por el más sino por el cómo, por un modelo de acceso al conocimiento de todas las personas. Sin esto estoy segura de que no será posible un nuevo modelo productivo en nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra también por el Grupo Socialista el señor Larrosa Piqué.

El señor **LARROSA PIQUÉ**: Señor ministro, quiero darle las gracias por comparecer en esta Comisión. Querría antes que nada dejar clara la posición del Grupo Parlamentario Socialista ante la candidatura de Madrid 2016. Es bueno hacerlo aquí porque entre otras cosas nos competen los asuntos de turismo. Los madrileños se merecen estas olimpiadas, los españoles se merecen estas olimpiadas y el sector turístico se merece estas olimpiadas. Por tanto, no dudo de que el resto de grupos parlamentarios de esta Cámara se suman a este buen deseo para esta candidatura. Sin embargo, dicho esto que es lo bonito, me duele decir que en política valga todo y que haya actitudes por parte de determinados grupos de la oposición —no voy a decir nombres, pero quedará claro— que no tienen demasiado interés en contribuir a generar precisamente confianza, requisito absolutamente imprescindible para seguir adelante en el proceso de recuperación económica.

Mi intervención se va a basar en tres ámbitos. El primero va a ser el de comercio interior, haciendo alguna reflexión sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley de Comercio Minorista, que efectivamente el Gobierno ya ha presentado en las Cortes y que traspone en el ámbito del comercio la Directiva de Servicios y todos estamos trabajando en ese documento. En este punto solo querría hacer dos reflexiones. La primera, la que apuntaba usted, señor ministro, las previsiones en inversiones con la puesta en marcha de esta ley, que pueden superar los 4.000 millones de euros y que tendrá un gran impacto en el empleo, como ustedes saben, la mayor preocupación y ocupación de este grupo y de este Gobierno. Simplemente querría recordar que en el año 1996 se aprobó con un gran consenso la legislación vigente y trajo consecuencias, la ley que vamos a aprobar seguro que va a tener un gran impacto en el mercado de la distribución. La segunda reflexión es que el Grupo Parlamentario Socialista quiere que el debate se centre sobre el modelo comercial de España, no solo exclusivamente sobre el modelo competencial, que para nosotros está claro. Hemos tenido esta semana puntos de encuentro en la trasposición de la directiva, con la ley paraguas esperamos, pues, la misma cooperación y diálogo en la tramitación de la Ley de Comercio.

Respecto al sector exterior, todo el mundo coincide que tiene que ser uno de los ejes que nos lleve a la senda de crecimiento. Pero es bueno reconocer que el sector exterior empieza a dar síntomas de dinamismo y que evidentemente va a ser el motor para engancharnos a esta recuperación económica. Al señor Erias le gusta trabajar con los indicadores, pero dice: no traigan unos cuantos. Podemos traer todos los que sean necesarios, pero supongo que estaremos de acuerdo es que el sector exterior está contribuyendo positivamente al crecimiento del PIB fundamentalmente por el incremento positivo de nuestras exportaciones. Estaremos de acuerdo en que las exportaciones de bienes han pasado de contraerse en los tres primeros meses del año a aumentar un 2,8 por ciento en los tres meses siguientes. Estaremos de acuerdo en

que las importaciones de bienes y servicios han moderado su descenso hasta un 2,5 este segundo trimestre, después de contraerse un 11 por ciento el primer trimestre. Como consecuencia de ello, el desequilibrio exterior que presentaba la economía española se está corrigiendo muy rápidamente. Nuestro déficit en la balanza comercial ha disminuido un 54 por ciento en la tasa interanual en los siete primeros meses del año. Si cuando pasaba lo contrario era malo, ahora que pasa esto también es malo. Entonces a mí me gustaría que algún día, tomando un café, me lo pudiera aclarar. Fruto de esta evolución, la necesidad de financiación exterior de nuestro país ha ido disminuyendo paulatinamente, hasta situarse en un 3,9 por ciento del PIB en el segundo trimestre, más de cuatro puntos en porcentaje sobre el PIB por debajo de la cifra del año anterior. España es el séptimo país de la OCDE, de un total de veintisiete, con mayor grado de competencia, según los resultados de los indicadores de regulación de mercados, de bienes y servicios de la OCDE, presentados a principios de este año. Sobresale como uno de los países cuyo esfuerzo liberalizador ha sido más prolongado e intenso durante estos últimos diez años y con la trasposición ambiciosa de la Directiva de Servicios, vamos a ganar todavía mayor potencial de crecimiento y productividad; en un horizonte a largo plazo se prevé un aumento del PIB alrededor del 1,2 por ciento y la creación entre 150.000 y 200.000 empleos. Según el Banco de España la tasa de inversión extranjera directa —el señor ministro ha hecho referencia— se situó en el 4,1 por ciento en 2008, por encima de la media del periodo 2000 a 2007. Ello es un reflejo claro de la confianza que representa España ante cualquier inversor. Por eso, es importante, como apuntaba el señor Alique, ser en cierta forma corresponsables cuando hacemos valoraciones sobre la estructura económica española y nuestro futuro inmediato. En el año 2008 la I+D en España fue de 44.472 millones de euros, obteniendo la sexta posición económica en el mundo y la tercera de la Unión Europea. También el señor ministro ha comentado más indicadores. Las exportaciones españolas, por ejemplo, en los once mercados objetivos de los planes de desarrollo de mercados han pasado de representar un 12,8 por ciento del total de las exportaciones españolas al 15,24 por ciento en 2008. El señor ministro también ha hecho referencia a la intensidad de las actuaciones en Asia, en Oriente Próximo, especialmente en China. Me congratula —ya sabe que en esto siempre hago alguna referencia— el esfuerzo realizado este año con la apertura de la nueva Oficina Económica y Comercial de España en Cantón. Asimismo, el Gobierno se plantea un buen reto el año que viene con la Presidencia de la Unión Europea, precisamente al afrontar el reto que supone avanzar los trabajos de la ronda de Doha y facilitar así una mayor apertura e internalización de todos los mercados.

Respecto al turismo, hace tiempo que estamos haciendo referencia constante a que debemos avanzar hacia un nuevo modelo turístico. Hoy nuestros productos

atraen a casi 60 millones de turistas internacionales, pero nuestra dependencia de determinados perfiles de clientes en mercados maduros como el británico, el francés y el alemán pone en cuestión la sostenibilidad del modelo. Me sabe mal que la señora Salom haya dejado la sala, pero quisiera recordarle que el último año del Gobierno del presidente Aznar las llegadas fueron inferiores en 7 millones a lo que sucedió el año pasado. Por tanto, viene más gente y estamos mejor, a pesar de lo que cae. Por tanto, quiero que quede constancia también en el «Diario de Sesiones» de esta Comisión. Hoy inmersos en una situación de crisis internacional de gran impacto en las clases medias europeas, precisamente aquellas que se erigen en clientes prioritarios para nuestra industria, vemos como el sistema muestra sus debilidades. Así, si los mercados tradicionales sufren, cae la ocupación, se tiende a bajar precio renunciando al margen y poniendo en riesgo la calidad exigida en la prestación del servicio. Parece prudente pensar en otra estrategia. Estamos en un momento en el que debemos avanzar en las herramientas de planificación turística y adaptar nuestros destinos a las necesidades de nuestros turistas. Los y las socialistas, lo hemos dicho varias veces, defendemos los espacios turísticos como espacios de convivencia, de integración, de sostenibilidad y de equilibrio. Así pues, nuestros nuevos modelos se deben construir con la mejor gestión que nos permita ser diferentes, competitivos, sostenibles, que soporten productos de alto valor añadido y, por tanto, se trata simplemente de ser mejores. En este sentido, parece lógico también que debemos adaptar el modelo de gestión de los recursos humanos para atraerlo y tener talento en el sector y contribuir así a una mejora en nuestro entorno competitivo. En este sentido, SS.SS. ya conocen que el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una iniciativa de fomento de la cultura, del detalle y de la hospitalidad y de las buenas prácticas en el sector turístico español como factor competitivo determinante.

Adicionalmente, tenemos que estar también al lado de los emprendedores, en este sentido generadores de riqueza y ocupación, y facilitar que puedan poner en marcha sus proyectos, cierto, poniéndoles las cosas más fáciles. ¿Recibimos este año menos turistas? Sí, digámoslo bien alto y bien claro, pero también tenemos que decir que con mayor capacidad de gasto y con estancias más largas. ¿Estamos contribuyendo a la modernización, la competitividad y la sostenibilidad del sector? La señora Salom obvia decir que el Renove Turismo ampara 3.622 proyectos que van a movilizar inversiones por un importe superior a los 2.000 millones de euros, generando casi 50.000 puestos de trabajo. Cuando se dicen las cosas hay que decir las todas, no solo a medias, porque puede pasar como la afirmación sobre el IVA turístico. Que me explique qué IVA turístico es. En cualquier caso, le puedo decir que en un menú gastronómico de 30 euros, poniendo un precio generoso para el restaurador, el cliente acabará pagando 3 céntimos más. Si resulta que el problema del turismo español se

circunscribe a 3 céntimos, mal vamos desde la visión que plantea el Partido Popular. Por cierto, me gustaría saber —lo vamos a verificar al terminar esta Comisión— si la portavoz tenía el permiso del señor Molas, presidente de la Cehat, para hacer pública una carta que deduzco es privada y que va dirigida al señor ministro. En todo caso, este ha sido el Gobierno que ha multiplicado por seis los presupuestos de turismo, y ello lo venimos haciendo con el diálogo permanente con el sector privado y con el resto de las administraciones públicas competentes en la materia, también con las administraciones del Partido Popular. En su anterior comparecencia, señor ministro, hablábamos de imaginación, de creatividad a la hora de poner en marcha nuevas políticas. Hoy este Gobierno es el que está poniendo en marcha el plan de promoción del turismo cultural que contribuirá a la proyección internacional de nuestra cultura. Hoy este Gobierno está trabajando en la creación de nuevos productos como la gastronomía como eje de desarrollo. Es este Gobierno el que abre oficinas de turismo en Mumbai y en Cantón sentando las bases de penetración en mercados emergentes. Este es el Gobierno decididamente que va a conducir el cambio de modelo también al sector turístico. El señor ministro ha dicho, y el Grupo Parlamentario Socialista lo reitera, que tenemos que seguir trabajando todos, contribuyendo a restablecer ese clima de confianza que parece ser que a ustedes no les apetece para propiciar la recuperación y contribuir a establecer las condiciones necesarias para dotar a nuestra economía de la competitividad y solidez imprescindibles.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra para responder a las cuestiones planteadas el señor ministro de Industria.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Intentaré ser breve porque sé que algunas de SS.SS. tienen prisa. Haré unos breves comentarios generales. No voy a hacer ninguna mención al proyecto de ley de presupuestos del año que viene porque entiendo que no corresponde a esta comparecencia. Tendremos ocasión en posteriores comparecencias, tanto mía como del secretario de Estado, los secretarios generales y la subsecretaria de mi departamento, de atender ese debate.

Otro comentario general es agradecer la paciencia y el tono de las intervenciones, excepto una, que voy a decir una parte de broma y otra en serio, las dos referidas al señor Cortés. La parte de broma es lo que se ha referido a no tocar pito. Entiendo que hay una alusión de tipo personal, que me duele un poco y que se refiere claramente a mi condición de atlético, de seguidor del Atleti, que ayer tuvo un fracaso futbolístico, y me siento dolido. Esa es la de broma. La de en serio es decir que ha habido ocultación de información, lo cual es, por cierto, incongruente con decir que he estado hablando mucho tiempo. **(El señor Arias Cañete: Se puede**

**hablar mucho tiempo sin decir nada.)** No ha habido ocultación de información. Creo que he hablado de todo, y si SS.SS. consideran que he dejado algo en el tintero, puedo ahora aprovechar el poco tiempo que entiendo que tengo para aclararlo. En cualquier caso, la percepción sobre el desarrollo del tiempo de SS.SS., que se sientan en esa parte, es claramente distinta de la mía, porque yo creo que he estado hablando una hora o muy poco más y SS.SS. piensan que he estado hablando una hora y media. Por otro lado, yo nunca he dicho que estemos en el ecuador de la legislatura —a SS.SS. se lo parecería o lo desearían—, he dicho que estamos a seis meses, todavía quedan seis meses para el ecuador, y luego les queda todavía la otra mitad. No tengan tanta prisa en agotar la legislatura, porque seis meses son muy largos, luego vendrá el ecuador y cuando llegemos al ecuador todavía quedará la mitad de la legislatura, pero SS.SS. tienen prisa por agotar la legislatura. No les queda nada... Un poco de paciencia, porque en esos más de dos años y medio que todavía nos quedan vamos a seguir haciendo cosas.

La señora Riera se ha referido a la situación económica del país, y no quiero entrar en ese debate, aunque es verdad que he hecho alguna referencia. Es cierto que a España le ha afectado especialmente la crisis, porque se ha juntado la burbuja inmobiliaria, que no solamente es de España, pero sí también de España, y el hecho de que somos un país muy abierto, y ser muy abierto al exterior es bueno para los buenos tiempos pero es malo para una crisis internacional del comercio como la que tenemos ahora. Estados Unidos tenían burbuja inmobiliaria, pero no es una economía tan abierta. Alemania es una economía muy abierta, pero no tenía burbuja inmobiliaria. La combinación de las dos cosas es lo que hace que la crisis sea especialmente intensa en el caso español. Afortunadamente, se ve compensado por factores específicos positivos, como es el hecho de tener un sistema financiero más sólido que el promedio del resto de los países desarrollados y una deuda pública relativamente baja con relación a otros países. Por tanto, creemos que en parte hay factores positivos y negativos que hacen que esta crisis sea especial en el caso español. No sabemos exactamente si es verdad que vamos a salir más tarde que el resto de los países. Como no ha habido nunca una experiencia de una crisis como la que estamos viviendo, basarse en la experiencia pasada para ver el perfil de recuperación es difícil. En cualquier caso, el hecho de ser una economía muy abierta nos va a ayudar cuando llegue —que ya está llegando— la recuperación internacional.

Lamento que la señora Salom se haya ausentado, porque he notado que le ha molestado mi mención a los diez años de acumulación de desequilibrios. Creo, señor presidente, que en parte hay una gran generosidad, porque estoy repartiendo *fifty-fifty*, por decirlo así, cinco años de unos y cinco años de otros. La señora Salom insiste en que todos los desequilibrios se han acumulado con el Gobierno de Zapatero. Me parece poco riguroso

y, ante la generosa oferta del *fifty-fifty*, me parece una respuesta poco generosa por su parte. Preguntaría a la señora Salom si le parece que era equilibrada la temporalidad en el empleo que había durante la época del Gobierno del Partido Popular; si le parecía razonable nuestro crecimiento de la productividad, que era de las más bajas del mundo en los años de Gobierno del Partido Popular; si le parecía equilibrado el peso de nuestro sector exportador; si le parece equilibrado lo que ocurría cuando llegamos al Gobierno, que nuestras exportaciones a China —a China, segundo país del mundo— estuvieran por debajo de nuestras exportaciones a Andorra, si le parece un modelo equilibrado; si le parece que es equilibrado el peso del sector inmobiliario que había en la economía española durante el Gobierno del PP. Si ustedes quieren volver a ese peso, quieren volver atrás, exactamente a ese modelo, díganoslo, porque nos parece bastante interesante que para ustedes ese modelo, con los excesos financieros que además hubo, no solo en España sino en todo el mundo, sea el modelo de referencia. Cuando nosotros hablamos de economía sostenible y del nuevo modelo, de alguna forma estamos diciendo que no queremos volver ahí, que no queremos volver atrás, pero veo que SS.SS. quieren volver ahí, quieren volver a 1996 y nosotros queremos ir a un modelo bien diferente del que había en 1996 y del que hemos tenido en los últimos diez años.

Nosotros no tenemos —contestando a la señora Riera, muy rápidamente— ninguna aversión a hacer reformas estructurales; todo lo contrario. Desde este ministerio hemos hecho muchas reformas estructurales, otra cosa es que se nos hayan reconocido como tales, pero lo hemos hecho y además en colaboración con los sectores afectados. Nosotros no hacemos una reforma de tipo transversal, horizontal, como puede ser la reforma laboral, pero sí hacemos reformas sectoriales, reformas estructurales y lo hacemos siempre en diálogo con el sector, como por ejemplo la liberalización de la TDT, también la liberalización en las tomas de capital cruzadas de las operadoras de televisión. Todo esto lo hemos hecho en diálogo con todas las operadoras de televisión; no hemos tenido ni tenemos —contestando también a lo que ha dicho el señor Cortés— ninguna guerra con ningún operador; tenemos un diálogo fluido con todo el sector, siempre hemos buscado un consenso con todo el sector, incluso la unanimidad para estas reformas y lo hemos conseguido prácticamente en todos los casos, excepto en la TDT de pago, donde es verdad que no hemos conseguido la unanimidad del sector, pero hemos conseguido el apoyo de todo el sector excepto el de un operador. Por cierto, hablar de liberalización, de ruptura de monopolio, no sé por qué le molesta al señor Cortés para que diga que esto son unas guerritas personas; hablar de liberalizar y de acabar con un monopolio de facto creo que es bueno y cuando hablamos de reformas estructurales nos estamos refiriendo a eso. También en el sector energético hemos hecho una importante liberalización no solamente en el mercado del gas, que se nos

ha reconocido ya, sino también en el sector eléctrico, con la aprobación de la TUR y con el hecho de que para los consumidores de una cierta potencia contratada empieza a haber ofertas, contratos con una sustancial bajada de la luz. La Directiva de Servicios nosotros también lo consideramos como una reforma estructural en lo que concierne a mejorar no solamente los trámites, sino también la eliminación de cantidad de trabas, permisos y requerimientos para establecimientos en todos los sectores. Sin duda la creación de un mercado secundario en el espectro radioeléctrico es otra liberalización. La Ley de Comercio Interior, que también se ha hecho en diálogo con el sector y todas las comunidades autónomas, es un paso más en la liberalización del comercio interior. Por tanto, estamos profundamente comprometidos con las reformas estructurales. Entendemos que la reforma laboral no es de este departamento, pero se tendrá que hacer con el diálogo en este caso, por ser transversal, con los sindicatos y con la CEOE en el marco del diálogo social, y ojalá se pueda acometer cuando la economía se recupere.

Ha hecho algunas menciones sobre el Plan de competitividad del sector de la automoción. Sobre esto le diré que se van a reeditar los planes de competitividad para los sectores estratégicos, en especial el del automóvil, en el que vamos a intentar mantener los recursos presupuestarios. El Plan 2000E es prematuro plantearse su continuidad porque, como se ha informado, ahora mismo no llega al 60 por ciento de los recursos y, por tanto, todavía tenemos tiempo para hacer una evaluación. Entiendo que ha habido sugerencias —a lo mejor lo he interpretado mal—, para que no continuemos con el Plan 2000E por parte del Grupo Parlamentario Popular. Esto es algo que nos plantearemos, seguir o no, en función de la evolución del sector y también de lo que hagan el resto de los países europeos. Se ha hablado de evaluación de las políticas públicas, para lo cual hay una agencia pública de evaluación, y no sé si nos corresponde a nosotros hacerlo, porque se trata de que la evaluación se haga de la forma más independientemente posible; me refiero a los posibles impactos de las políticas como el Plan Avanza, que también se ha mencionado. En el Plan del automóvil, con apenas diez o quince millones de euros, hemos dado la vuelta a la demanda en el sector. Hemos pasado de menos 30 y menos 40 a más 30 y más 40 por ciento en el turismo en apenas cuatro meses. Insisto, de los cien millones de euros, el Estado recupera en torno a 85 ó 90 millones y las comunidades autónomas, de lo que pongan, recuperan el cien por cien. Por tanto, es una política muy efectiva en términos de lo que supone gasto con respecto a lo que se pretende, que es el impacto sobre la demanda. Estoy plenamente convencido de que el Gobierno tomará en cuenta esta eficiencia en el gasto a la hora de decidir sobre su posible prórroga o extensión a lo largo de los próximos meses. En cualquier caso, como decía antes, los planes de competitividad aumentan de 200 millones a 540 millones.

Se ha preguntado también sobre futuros aumentos de la tarifa eléctrica. Nosotros no podemos anticiparlo porque, como hemos intentado explicar, aunque entiendo que es un tema complejo, la tarifa tiene una parte que corresponde estrictamente a los costes de la energía. Además, hay una fórmula que es pública y transparente, que todo el mundo conoce, en función de la cotización de los precios internacionales de la energía y, como saben, en los últimos meses ha habido una importante recuperación del precio del petróleo, no tanto en el caso del gas. Por cierto, nosotros no fijamos la fecha de comparación en función del butano, como también se ha dicho, porque hoy el butano ha subido un poquito, aunque el gas ha bajado. En cualquier caso, este componente energético es transparente y depende de los precios internacionales. Luego está el impacto de las renovables, cuyas primas lógicamente se pagan con la tarifa de la luz y dependerá del ritmo de incorporación de las renovables. Todas SS.SS. y todos los ciudadanos deben saber que cuantas más renovables se empleen, lógicamente, el coste de la electricidad sube, aunque tenga a largo plazo un impacto positivo sobre la dependencia energética y el medio ambiente, y también sobre los peajes o las tarifas de acceso del transporte y de los costes de inversión en el transporte para que el suministro de luz llegue a todos sin interrupciones y con la mayor calidad posible. Todos estos factores son los que explican la evolución del precio de la luz. Y uno más, que siempre se nos olvida, es que estamos cambiando la forma de pagar la luz con respecto a lo que heredamos del Partido Popular, ese modelo tan equilibrado que heredamos en 2004. Ahora, parte de esa subida de la luz no es realmente porque la luz sea más cara, sino porque la pagamos de forma diferente. Estamos ahora pagando una parte de la luz con una hipoteca escondida, que los ciudadanos no conocen, a 15 años y lo que hacemos es intentar movernos a un esquema en el que la luz se pague al contado, que la luz que hoy consumamos la paguemos hoy, como el pan, como la gasolina, como cualquier producto o servicio, que no pagamos a plazos sino al contado. No conozco yo ningún país donde se pague el pan o la gasolina a plazos, pero aquí sí que pagamos la luz a plazos. Lo que buscamos, por la racionalidad económica, es un modelo donde se pague la luz al contado, donde la luz que hoy consumamos la paguemos hoy. Sabemos que eso, sin duda, además de un ejercicio de transparencia con el consumidor, con el ciudadano, va a tener beneficios en términos de un mayor incentivo al ahorro en la factura de la luz.

Por supuesto que vamos a seguir muy vigilantes en el tema de Opel. Mañana mismo hay una importante reunión en Berlín, a la que asistirá la secretaria general de Industria, de diálogo directo con el Gobierno alemán. Estamos en permanente contacto con el Gobierno alemán, con el británico y con otros gobiernos; también con la Comisión Europea, y por supuesto con los nuevos accionistas de Opel Europa y con la matriz —que no deja de ser relevante porque tiene el 35 por ciento de

Opel—, que es General Motors en Estados Unidos, que tiene mucho que decir del futuro de Figueruelas. Nosotros estamos plenamente convencidos de que al final van a prevalecer los criterios de productividad y rentabilidad y por tanto la planta de Figueruelas en ese contexto tiene el futuro garantizado. Otra cosa es que si hay un exceso de capacidad en toda Opel Europa, en todas las plantas, lógicamente tendrá que haber ajustes, pero esos ajustes tendrán que ser mayores en las plantas menos productivas. Como Figueruelas todo el mundo reconoce que es de las plantas más productivas de Europa, los ajustes en caso de ser necesarios tendrían que ser menores, por ese criterio, que los que se tengan que hacer en otras plantas de otros países europeos. Ese es el criterio de rentabilidad económica industrial que nosotros defendemos y, afortunadamente, tenemos a la Comisión Europea, que está totalmente de nuestra parte.

Estamos plenamente de acuerdo en llevar los resultados del pacto que tengamos con el Partido Popular en materia energética a la subcomisión y además estaremos encantados de compartir este pacto —en caso de llegar a algún resultado concreto, que esperamos que sí— con todos los grupos parlamentarios.

En materia de Renove Turismo, la señora Riera me ha pedido una evaluación y cómo está ahora la línea. La línea está agotada. Se agotó en los dos tramos. El primero se agotó en un mes apenas y el segundo de forma inmediata. Se han realizado 3.622 operaciones y ha sido una movilización de 2.116 millones de euros. La iniciativa ha sido muy aplaudida por el sector. Un representante de un importante grupo hotelero decía que uno de los éxitos de este plan Renove Turismo ha sido beneficiar a los hoteleros independientes. Esto da medida de cuál es la ayuda promedio que ha dado este plan, que ha sido de 276.000 euros; una ayuda en promedio pequeña, lo cual indica que ha sido ampliamente distribuida y ha tenido una enorme capilaridad en todo el sector.

Hemos hecho esfuerzos en materia de internacionalización, pero hemos reducido los apoyos fiscales. La supresión de los apoyos fiscales a la inversión exterior no es una decisión del Gobierno de España, sino una exigencia de la Unión Europea, que nosotros, lógicamente, hemos acatado; en cualquier caso, podemos mandarle documentación. Hemos hecho un esfuerzo importantísimo, tanto presupuestario como humano, por apoyar la internacionalización en todos los frentes y por todos los medios.

Con respecto al acceso de las entidades locales al Plan Avanza, creemos que la convocatoria Avanza Local es un éxito. Se está colaborando con más de 500 ayuntamientos y con un número de solicitudes por año muy alto. Estamos intentando que los ayuntamiento pequeños se presenten en proyectos conjuntos o con ayuntamientos más grandes para poderse beneficiar más de estos proyectos y poder garantizar así la transferencia tecnológica.

Respecto a los comentarios del señor Cortés, en lo que se refiere al dividendo digital, en toda Europa se está

debatido en este momento el destino del dividendo digital y nosotros estamos trabajando en esa misma dirección; la fecha de 2015 es una fecha europea, no la hemos elegido nosotros. De hecho, estamos trabajando para intentar adelantar en lo posible esa fecha, aunque —como no se le escapa— se trata de un proceso complejo desde un punto de vista técnico que requiere tiempo, pero compartimos que cuanto antes mejor. No va a ser necesario reorientar antenas. Lo que hemos evitado es hacer coincidir la redistribución de las frecuencias necesarias para aprovechar el dividendo digital con la transición a la TDT, pero es algo en lo que podremos empezar a trabajar una vez se haya concluido el apagón analógico.

Repito un poco lo que le he dicho a la señora Riera sobre la evaluación de las políticas públicas, que corresponde a una agencia, y nosotros muchas veces no tenemos las herramientas para hacerla aunque nos interesa mucho esta evaluación. En el caso del Plan Avanza es siempre difícil evaluar cuál ha sido el resultado, cómo se evalúa el resultado. Es difícil ver estas medidas de impacto sobre la productividad, porque la propia medida de productividad es muy difícil de percibir con métodos cuantitativos, como S.S. sabe. Sé que podemos dar los resultados de cuántos ciudadanos y cuántas pymes se han vistos beneficiados por estos préstamos. En el caso de la ciudadanía digital ha habido 220.000 familias que se han beneficiado, que han recibido préstamos Avanza, y ha habido 11 millones de españoles que tienen ya el DNI electrónico, algo que no existía hace apenas unos años. Hay 12 millones de personas del mundo rural con formación y acceso a Internet porque hemos puesto 3.000 telecentros y 2.500 bibliotecas conectadas. Se han financiado 2.760 proyectos de I+D+i en empresas y más de 122.000 pymes han recibido préstamos Avanza. Estos son los resultados, esto es donde ha ido el dinero del Plan Avanza. El 92 por ciento de las empresas conectadas a Internet tienen banda ancha. En eso estamos muy por encima incluso de la media europea, que es del 81 por ciento, y por supuesto, cuando llegamos al Gobierno, este porcentaje estaba en torno al 70 por ciento. Disponibilidad de servicios públicos digitales, de servicios públicos en red, el 70 por ciento. También en esto estamos por encima de la media europea. Esos son los resultados.

Cuando S.S. habla de fracaso escolar, he de decirle que las competencias en materia educativa las tienen las comunidades autónomas. Sería injusto echarle la culpa al Estado de las políticas educativas que tienen las comunidades autónomas, pero echarle la culpa al Plan Avanza me parece casi el colmo. Le diré que en materia de Internet en el aula, España —no lo decimos nosotros, lo dice la Unión Europea— es el segundo país con el sistema más desarrollado en apoyo de las TIC al sector educativo; también lo somos —y se reconoce internacionalmente— en materia de sanidad en línea y el programa registro civil en línea, que ha sido destacado por la Unión Europea como buena práctica a seguir, y otros

países nos toman como referencia. Por ejemplo, el Gobierno británico —país con un nivel educativo notable, diría yo— va a invertir 32 millones de euros en desarrollar una plataforma de contenidos educativos que está íntegramente basada en nuestra plataforma Agrega, el portal de contenidos educativos que se gestiona desde red.es. Digo yo que en algo sí que podemos presumir internacionalmente de ser una referencia. Si no, no sería lógico que España vaya a presidir en 2010 la edición de CeBIT, que, como S.S. sabe, es la mayor feria del sector de tecnologías del mundo y muy pocos países han sido invitados a ser el país de referencia y a presidir esta feria que se celebra en Hannover, donde el año que viene, el año 2010, el país invitado es España. Ahí tendremos ocasión de demostrar los avances de la tecnología de la información y comunicación en todos nuestros sectores productivos.

En cuanto a los sintonizadores de TDT de pago, si sirven o no sirven, tenemos que ser congruentes con la crítica. Porque, ¿cuál es la crítica? ¿La crítica es que ha habido imprevisión, urgencia, ustedes lo han hecho este verano deprisa y corriendo y no han esperado a la ley audiovisual, la crítica es lo han hecho demasiado tarde, cuando ya se han vendido 22 millones de sintonizadores? Lo que no podemos es hacer las dos críticas. Elijan una de las dos, porque las dos son incongruentes. Si hemos actuado demasiado tarde de forma que ya se habían vendido 22 millones de sintonizadores para la TDT, entonces no se puede decir que hemos actuado de forma improvisada, de forma rápida, sin esperar a la ley general audiovisual. Y si debíamos haber esperado a la ley general audiovisual —que quién sabe cuándo se aprobará porque no conozco las fechas por lo del pito—, en ese caso no podremos decir que hemos llegado tarde para evitar que se hayan vendido 22 millones de descodificadores. Le diré, para su tranquilidad, señor Cortés, que los 22 millones de sintonizadores incluyen 11 millones de televisores que tienen ya la TDT incorporada y que, por tanto, no necesitan un nuevo aparato, lo que necesitarán será solamente la tarjeta de la TDT de pago. Por tanto, tranquilícese porque esos sintonizadores no solamente valen para la TDT, por supuesto, sino que también valen para la TDT de pago. Yo soy uno de los usuarios porque, como tengo un aparato de televisión antiguo, me tuve que comprar un sintonizador para poder ver la TDT y ahora me tendré que comprar, en caso de decidir tener el servicio de TDT de pago, un sintonizador de la TDT de pago. Entiendo que los avances tecnológicos a veces le pillan a uno cuando las nuevas tecnologías han lanzado nuevos productos. Pero el Gobierno lo que tiene que hacer es poner las reglas del juego claras y nítidas, y estas reglas del juego, como le he intentado explicar, están muy claras desde que iniciamos el diálogo, y además hemos sido interpelados al respecto con el sector, con Uteca, hace más de un año. Hace más de un año anunciamos que iba a haber TDT de pago. El sector nos pidió que esperáramos a un consenso, y es verdad que hemos demorado la decisión unos meses esperando ese

consenso. Ese consenso no ha sido posible y el Gobierno ha actuado en función de los intereses de los ciudadanos, en función de una igualdad de trato a todos los operadores sin distinción y lógicamente hemos actuado respetando el dictamen del Consejo de Estado, que nos dijo que lo tramitáramos con rango de ley.

En cuanto a los comentarios del señor Cortés al presupuesto, debo decir que yo estoy contento con el presupuesto de 2009 y el de 2010 tendremos ocasión de comentarlo más adelante. Se ha referido a la tasa de financiación, la tasa sobre las operadoras de telecomunicación para financiar la reducción o la eliminación de la publicidad de la televisión pública y entiendo por su intervención que le parece mal esa tasa. ¿Estoy en lo cierto? **(El señor Cortés Martín hace signos afirmativos.)** Entonces no me explico por qué se abstuvo en la votación del real decreto-ley. Si le parece mal, podía haber votado en contra. **(El señor Cortés Martín: Por eso no votamos a favor.)**

Hay algo que ha dicho la señora Salom, que se ha ido, que sí me gustaría que constara en el «Diario de Sesiones». Ha dicho que nosotros no hemos consensuado la política turística en absoluto. La hemos consensuado plenamente. Las políticas de Estado, las que no están transferidas sus competencias a las comunidades autónomas, las negociamos directamente y las consensuamos o bien con el sector y/o con los grupos en esta Cámara. Pero entiendo que las políticas que están transferidas a las comunidades autónomas es más eficiente consensuarlas con las propias comunidades autónomas. Este es el caso de las políticas de turismo. Tanto Turismo Horizonte 2020 como todas las políticas turísticas las hemos consensuado y comentado en todas las conferencias sectoriales, en el Consejo de Turismo y en todos los órganos donde ha habido participación tanto del sector privado como de las comunidades autónomas. No hemos podido consensuar el Plan Renove Turismo porque ustedes se negaron, lo rechazaron, les parecía mal. Al final, lo sacamos sin consenso —es verdad— y entiendo que se valora positivamente.

Ha dicho también la señora Salom que yo dije que en 2008 iban a llegar los primeros turistas senior. No pude decir eso porque nunca hubo presupuesto en el año 2008 —por cierto, yo tomé posesión en abril— para esta partida. Yo dije que lo habría en 2009 y, en efecto, en 2009 sí hay presupuesto y hay un proyecto piloto que está en marcha y del cual, —sin abusar del tiempo y de la paciencia del señor presidente, que es casi infinita— para esta primera edición están previstas 80.000 plazas; la mitad para Andalucía y la otra mitad para Islas Baleares. La empresa adjudicataria, que se llama Zoetrope —tiene un nombre difícil de pronunciar—, se encarga de comercializar los viajes a través de la marca Travel Senior. Se ha iniciado la comercialización efectiva de estos viajes a principios de septiembre y se ha llegado a acuerdos con cerca de un centenar de agencias locales o touroperadores en los países de origen, lo que significa 14.000 puntos de venta. Las cifras de previsión a 25

de septiembre son que desde Grecia van a venir 2.340 y desde Polonia, Rumanía, Bulgaria, Irlanda, Italia y Dinamarca otras 2.369. Por tanto, el programa piloto del Plan Turismo Senior Europa está plenamente en marcha y no ha habido ningún retraso, como no puede ser de otra forma con una secretaría de Estado tan eficiente como es la secretaría de Estado de Turismo, que gestiona *manu militari* y que casi recuerda a otros sectores de su pasado.

Yo no he dicho que el aumento del IVA del sector turístico sea bueno. He dicho que, dentro de la decisión del aumento del IVA, que se ha tomado por los motivos ya conocidos, en el sector turístico hay un aumento relativo del IVA menor que en el resto de los sectores. En ese sentido, hay un abaratamiento del turismo, porque mientras que en el resto de los sectores sube dos puntos, en el turismo, un punto. No he dicho que sea bueno, he dicho que dentro de esa subida del IVA, el sector del turismo no sale relativamente perjudicado. Por cierto, sobre esos cálculos que ha hecho el señor Cortés de la incidencia del IVA sobre los precios, habría mucho que discutir. Ha hecho un cálculo muy arriesgado o aventurado del impacto sobre las tarifas telefónicas. No es cierto que el IVA se traslade plenamente —como se demuestra teórica e empíricamente— a los consumidores. El IVA se trasladará o no en función de la elasticidad de la demanda, en función de la competencia, en función del grado de sustitución que tenga el producto afectado, por tanto, no podemos decir, porque seguramente no será verdad, que un aumento del IVA del 2 por ciento se va a traducir en un aumento de los precios del 2 por ciento, porque tendremos una probabilidad del cien por cien de equivocarnos. Los estudios que hay sobre impacto e incidencia de la imposición indirecta sobre los precios muestran una traslación, cuando se sube el IVA de forma generalizada, del 50 por ciento en los precios, pero lógicamente dependerá de los sectores. Esos cálculos que se están haciendo de que los precios van a subir un 2 por ciento porque el IVA sube 2 puntos, son erróneos. Es algo que se explica en los primeros cursos de las facultades de Económicas.

A la señora Salom le parece insuficiente que se hayan congelado las tasas aéreas. Siempre todos queremos más de todo. Ojalá pudiéramos ir a un esquema de más generosidad con las tasas aéreas. Nosotros hemos puesto en marcha una medida, que creo que es bastante ingeniosa, de reducir las tasas en función del número de pasajeros como incentivo positivo para atraer viajeros. En cualquier caso, nunca está de más refrescar la memoria, porque muchas veces nos traiciona. En los años 2001 y 2002, que fueron años muy complicados para el transporte aéreo, como recordarán SS.SS., por el 11 de septiembre, ustedes gobernaban y ¿qué pasó con las tasas aéreas en plena crisis del 11 de septiembre? ¿Se acuerdan lo que hicieron sus señorías? ¿Se acuerda lo que hizo el Gobierno del PP? Subió las tasas aéreas un 10 por ciento. ¿Sabe cuándo las bajó el Partido Popular? Nunca. Nunca, en los ocho años de Gobierno del Partido Popular, se han

rebajado las tasas aeroportuarias. **(El señor Arias Cañete: ¡Qué malos somos!)** Esa es la memoria, no es histórica, pero para algunos es prehistórica de lo que hemos hecho con las tasas aeroportuarias unos y otros.

Señor Erias, siempre he dicho —y lo diré— que la industria y los servicios tienen que sustituir al sector de la construcción en su peso relativo en la economía. Evidentemente, no esperábamos una crisis financiera que provocara este hundimiento del comercio mundial de la industria como el que hemos sufrido, pero estoy plenamente convencido, porque creo en la fortaleza de la industria española, que la industria recuperará el tejido productivo, el empleo perdido y que, incluso, será capaz de compensar parcialmente el sector inmobiliario y, lógicamente, el resto lo tendrá que hacer el sector servicios. Nosotros seguimos apostando por los sectores estratégicos, como ya he mencionado, y estamos plenamente convencidos de que este futuro de la industria pasa por una mayor internacionalización, por la que también estamos apostando.

Carbón. Tenemos un Plan Nacional del Carbón que queremos cumplir. Lo que ocurre es que ese plan, que es una reducción gradual del sector, del peso del carbón en el mix, se había desviado profundamente a la baja como consecuencia de la situación de la demanda de electricidad, de la situación de la demanda en general por la crisis económica. Lo que queremos es, de alguna forma, cumplir con el Plan Nacional del Carbón. Lógicamente se trata de sustituir, en lo posible, carbón importado por carbón autóctono, carbón nacional. Entiendo que a SS.SS. no les parecerá mal, pero si les parece mal también lo podemos discutir. ¿Cómo lo hacemos? No es verdad que lo vayamos a hacer con más subvenciones, sino que buscamos un mecanismo basado en la seguridad del suministro que permita un mayor consumo de carbón autóctono en detrimento del carbón importado; por supuesto, siempre dentro de la normativa europea.

Al señor Erias le preocupa que vaya a subir la luz por el tema del carbón. Todavía no tenemos el mecanismo diseñado, pero lo que se está diciendo —por lo menos lo que leo en los medios, no sé si leemos los mismos medios, pero yo intento leerlos todos— es lo contrario; el temor a que se produzca un desplome en el precio del pool y que, como consecuencia de sacar el carbón del pool, se produzca un desplome en la electricidad. Si se percibe alguna apuesta sobre qué puede pasar, no es en la dirección precisamente que ha señalado el señor Erias sino en otra.

Respecto a cómo va el plan de Garoña, el plan de Garoña está siendo coordinado por Presidencia del Gobierno, como también se ha hecho público en la comparecencia que tuve, me parece, el 31 de julio. Dijimos que ese plan se haría público después del mes de octubre. En lo que concierne al Ministerio de Industria, nosotros tenemos la convocatoria de reindustrialización específica para Garoña con 25 millones de euros y en este mes empieza la campaña, tal y como estaba previsto, y la Secretaría General de Industria puede dar cuenta de la

información y difusión de este programa en el territorio. Si la visita la semana que viene del señor Rajoy es la primera fase de esta campaña para mejorar la información y difusión, ojalá que así sea. Respecto al ATC, dijimos que se iba a hacer después del verano. El 21 de septiembre termina el verano y, por tanto, han pasado nueve días y creo que estamos dentro del plazo razonable de después del verano. El ATC lógicamente será convocado después del verano en un plazo razonable; es verdad que han pasado nueve días y no lo hemos convocado, estamos en el proceso, pero siempre buscando el máximo consenso, tanto social como político, y también le recuerdo que este es un tema que está dentro de nuestra oferta de pacto de Estado y de diálogo y, por cierto, estamos esperando reunirnos para avanzar tanto en el tema del ATC como en el resto de los temas que tenemos en la agenda. Con respecto a la Dgpyme, ha habido algunas referencias que no son correctas sobre el apoyo a las pymes en el presupuesto, pero como decía al principio quería dejarlo para otra comparecencia.

Quería agradecer los resultados y al Grupo Parlamentario Socialista los comentarios. Ha habido una pregunta del señor Alique sobre el coche eléctrico. Tenemos varios grupos de trabajo sobre el vehículo eléctrico en España. Vamos a tener un modelo de Seat eléctrico que se va a fabricar en Barcelona; esperamos tener noticias positivas con respecto a Renault en los próximos días y también estamos en diálogo con otros fabricantes, algunos que ya están en España y otros que todavía no están, para la posibilidad de que fabriquen bien baterías o bien coches eléctricos en nuestro país. Nuestra apuesta, como decía antes, es una apuesta de futuro, es lógicamente un plan de muy largo plazo que no se puede hacer solamente con apoyo presupuestario; va a haber muchos sectores beneficiados de este coche eléctrico, de esta movilidad eléctrica y, por tanto, por ser beneficiados, pensamos que tienen que participar lógicamente en el despliegue y también en el diseño de un plan integral de desarrollo del vehículo eléctrico.

Me uno a los deseos del señor Larrosa de lo mejor para la candidatura de Madrid 2016. Creemos que es una muy buena candidatura, que sería muy bueno para Madrid y para toda España, para el turismo, para el comercio y también para la imagen internacional de nuestro país, para demostrar que, a pesar de que en 1992 ya sorprendimos al mundo, desde 1992 para acá hemos hecho muchas cosas que no se conocen suficientemente fuera y, por tanto, sería una de las mejores banderas para el Made in Spain, Made by Spain celebrar unas olimpiadas y demostrar de lo que somos capaces los españoles y también los madrileños. **(El señor Cortés Martín pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Cortés.

El señor **CORTÉS MARTÍN**: Querría, como es costumbre en este tipo de comparecencias, hacer un

turno telegráfico de réplica por las cuestiones en las que se me ha hecho referencia.

El señor **PRESIDENTE**: Costumbre no es, ni es costumbre ni damos turno de réplica. El presidente puede conceder un turno escueto para formular preguntas o aclaraciones en relación con lo dicho aquí, pero no es un turno de réplica, así que le ruego que con mucha brevedad, en dos minutos, formule la pregunta o aclaraciones pertinentes.

El señor **CORTÉS MARTÍN**: Telegráficamente, señor presidente. El «Diario de Sesiones» no me dejará por mentiroso si recuerdo que hablé de una comparecencia pre-ecuador. También dije y reitero que el aprovechamiento del dividendo digital no se hará hasta 2015, lo que no había dicho el señor ministro a pesar de los noventa minutos de su intervención, que son los que van desde un poco después de las cuatro y media en que empezó la Comisión hasta las seis y diez en que terminó su primera intervención. Y hay otros países que ya están avanzando en los servicios de banda ancha en movilidad.

Respecto de la liberalización y el monopolio, señor ministro, estábamos y estamos a favor de la mayor libertad posible y por eso venimos reclamando un marco general y por eso en la primera comparecencia de S.S. y en la primera comparecencia del secretario de Estado que se ocupa de esta materia, del señor Ros, cuando hablaron ambos de que iba a haber en esta legislatura una ley general audiovisual, recordamos que ya se había ofrecido en la anterior, que no había llegado y le dijimos que nos gustaría que hubiese el más amplio acuerdo posible precisamente para que hubiese un marco claro y estable y no se legislara por decreto-ley el 13 de agosto, cuando el panorama de medios de comunicación no se configura como quiere el Gobierno. Si se hubiesen hecho las cosas así, probablemente no se habrían tenido que comprar tantos descodificadores que no cumplen esas especificaciones.

Señor presidente, la última aclaración. La señora Muñoz se ha referido a dos aspectos de la Ley de impulso de la sociedad de la información: la inclusión de la banda ancha en el servicio universal y la prohibición de que una autoridad administrativa pueda retirar un contenido o proceder al cierre de una página web, cosa que solo puede hacer un juez. Pues fíjese si estamos de acuerdo con ambos puntos que fueron sendas enmiendas del Grupo Popular y que ustedes hicieron todo lo posible para que no prosperasen y aceptaron solo a regañadientes cuando comprobaron que esas enmiendas las apoyaban la mayoría de los grupos. **(La señora Muñoz Santa-maría hace signos negativos.)** Para esto, señora Muñoz —veo que hace gestos denegatorios—, no solo está el «Diario de Sesiones» sino que, si repasa su propio blog, puede recordar los comentarios en su blog de numerosos internautas diciéndole que cómo era posible que no

aceptasen estas enmiendas. **(El señor Erias Rey pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erias, en el mismo sentido, aclaraciones pero no argumentaciones.

El señor **ERIAS REY**: Telegráfico y con la misma cordialidad con la que nos hemos venido manifestando a lo largo de esta tarde.

Señor ministro, no me ha contestado usted cuando yo le pregunté sobre los stocks de carbón, ¿a quién van a subvencionar ustedes, a las empresas mineras o a las eléctricas? Según lo hagan de una manera o de otra los resultados serán dispares.

No me ha contestado usted tampoco, y se ha metido en un huerto que nadie quiere cultivar de momento, a lo de Santa María de Garoña. Yo simplemente le he preguntado qué planes tienen ustedes porque usted fue el que anunció el cierre de esta central, además enganchándose en argumentos un poco endebles en cuanto al tema de lo que suponía en estos momentos el exceso de capacidad de producción, y tengo que recordarle que por prudencia hemos de tener un Mix equilibrado, por prudencia, ya no hablemos de garantía de suministro, de seguridad, de todas esas cosas.

Para terminar, señor presidente, el tema del Ibex es un tema muy controvertido, y es verdad que la evidencia empírica dice lo que dice usted en cuanto a precios, pero no estamos hablando de precios, estamos hablando tam-

bién de consumo, estamos hablando de recaudación, estamos hablando de fraude, es decir, introducir en estos momentos un hecho impositivo adicional en los precios distorsiona los mercados, y eso usted lo entiende perfectamente como yo, no querer cogerlo en toda su dimensión nos puede pasar como aquello de Marx: si a las clases sociales se las echa por la puerta, irrumpen por la ventana. **(Rumores.)** Ahí están las clases sociales.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, ya está hecha la pregunta y la aclaración. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** (Sebastián Gascón): Brevemente quiero decir que no se va a subvencionar el carbón ni a las eléctricas ni a las empresas del carbón y también nos preocupa, lógicamente, la seguridad del suministro. La decisión sobre Garoña, que es para 2013, le recuerdo, no afecta a la seguridad del suministro. Ustedes cerraron Zorita, nosotros cerramos Garoña; por tanto, empate a uno.

El señor **PRESIDENTE**: Le reiteramos nuestro agradecimiento por estar aquí, señor ministro.

Se levanta la sesión.

**Eran las ocho y diez minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**